

AHORA



EL CONSEJERO DE LA GENERALIDAD Y DIPUTADO A CORTES SEÑOR VENTURA GASSOLS, VICTIMA DE UNA AGRESION.—Cuatro individuos emboscados en el hotel donde se hospeda el señor Ventura Gassols, intentaron cortarle el pelo violentamente; la resistencia del diputado catalán puso en fuga a los agresores cuando ya le habían arrancado varios mechones de cabello. El señor Ventura Gassols refiere a los periodistas detalles del suceso momentos después de ocurrido

El Alarde de San Marcial en Irún



María Pilar Fernández, elegida reina por el Casino de Irún

María Irazu, por la Sociedad Ferroviaria

Las salvas con que inician la marcha hacia el monte de San Marcial las fuerzas del Alarde en las fiestas de Irún

(Fotos Carter)



La bellísima cantinera de la compañía de caballería que figura en el Alarde de Irún



Amparo Mirón, elegida reina por el Unión Club

Leonor García, elegida por la Sociedad Irua Go Atogiña

Salvamento de cinco niños en trance de morir ahogados



En Villafranca de Oria (Guipúzcoa), ha podido producirse una catástrofe si la rápida y eficaz intervención del vecindario no la hubiese evitado. Con los últimos temporales, las aguas del río Oria comenzaron a subir de nivel, y en su rápida crecida sorprendió en un islote del río a cinco niños, que ya no pudieron vadearlo. Los vecinos, al oír las voces demandando socorro, organizaron un rápido salvamento. En la fotografía aparece un niño en el momento de ser salvado

(Foto Armesto)

Director propietario: LUIS MONTIEL.

Gerente: LUIS DE MIQUEL.

Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

AHORA

DIARIO GRAFICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID 2,50 ptas. al mes.
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre.
EXTRANJERO 20,00 ptas. trimestre.

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

EL VELERO "MELBOURNE" CHOCA CON EL PETROLERO "SEMINOLE" Y SE VA A PIQUE, PERECIENDO ONCE DE SUS TRIPULANTES

LONDRES, 1.—El velero de cuatro paños "Melbourne", de nacionalidad finlandesa, se ha ido a pique frente a la costa del faro Fastuet, en el condado de Cork, a consecuencia de haber chocado con el vapor petrolero "Seminole".

Once de los tripulantes del velero han perecido ahogados. Los quince restantes han sido salvados. El "Melbourne" pertenecía a la flota que hace actualmente el viaje Australia-Inglaterra con cargamento de trigo, travesía que se ha convertido en una carrera de velocidad. Fabra.

LAS POTENCIAS ACREEDORAS HAN LLEGADO A UN ACUERDO SOBRE LAS OBLIGACIONES FINALES DE ALEMANIA

LAUSANA, 1.—Esta tarde se ha realizado el acuerdo entre las principales potencias acreedoras sobre el conjunto de las modalidades que fijan las obligaciones finales de Alemania.

El día en que ésta haya recuperado su capacidad de pagos, el Consejo del Banco Internacional de Pagos decidirá la movilización de los bonos garantizados por el Reich, que Alemania entregará, desde ese momento, al Banco Internacional de Pagos.

Estos bonos, que devengarán interés desde el momento de su movilización, constituirán un ofrecimiento serio a los Estados Unidos el día de la reglamentación de las deudas intergubernamentales.

El total de la suma garantizada por esos bonos no se fijará hasta mañana. Será, probablemente, de cuatro mil millones de marcos oro, independientemente del pago de la anualidad del Plan Young, que fué objeto de la moratoria Hoover.

Los acreedores de Alemania se reservan el recabar su libertad de acción si el Gobierno norteamericano exigiera el 13 de diciembre próximo la reanudación de los pagos.

Cuando el proyecto de reglamento esté completo será presentado a la Delegación alemana, que deberá tomar sobre sí la responsabilidad de aceptarlo o rechazarlo. Fabra.

LAUSANA, 1.—Se anuncia que Alemania subordina su aceptación de la suma "forfait" al reconocimiento de la igualdad en materia de armamentos.

En ausencia del ministro de Hacienda, señor Krosigke, se han reunido los representantes de los países acreedores y han llegado a un acuerdo sobre las condiciones de emisión de las obligaciones alemanas y su reparto entre los países acreedores.—Fabra.

PARIS, 1.—En el palacio del Elíseo se ha reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Lebrun.

El Consejo aprobó los proyectos financieros que el Gobierno presentará esta tarde en la Cámara.

Los señores Herriot y Paul Boncour expusieron el estado de las negociaciones de Lausana y Ginebra.

LAUSANA, 1.—A las nueve de la mañana, el canciller alemán von Papen, acompañado de von Kresigke y de von Bulow ha ido a la residencia de Macdonald.

El Consejo de ministros acordó aumentar en cinco millones de pesetas la cantidad destinada al Crédito agrícola**SE APROBO EL REGLAMENTO DE SANCIONES PARA LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS Y SE ADMITIO LA DIMISION DEL GOBERNADOR DE ORENSE, DON VICENTE VARELA****SE ACORDO QUE SE CELEBRE EN MADRID LA REUNION DEL INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL DE 1932**

A las once y veinte de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Duró la reunión hasta las dos y media de la tarde y ninguno de los consejeros hizo manifestaciones de interés.

Momentos antes de finalizar el Consejo acudió a la Presidencia el director general de Seguridad para dar cuenta al ministro de la Gobernación de lo ocurrido al diputado catalán don Ventura Gassols.

La referencia oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura, dice:

"Guerra.—Proyecto de decreto reformando un artículo del Reglamento de transportes militares por ferrocarril.

Expedientes de adquisición de material.

Marina.—Decreto concediendo el empleo de contralmirante honorario al capitán de corbeta retirado, subdirector del Observatorio de San Fernando, don Francisco Grañó.

Idem modificando los artículos siete y ocho del reglamento de auxiliares de Hidrografía de la Comisión Hidrográfica.

Idem concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al general de Intendencia honorario don Manuel Sierra.

Idem id. con distintivo blanco al contraalmirante honorario don José Riera. Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Orense, don Vicente Varela.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre segregación del barrio de Agustina, del Ayuntamiento de Voto (Santander), para su agregación al de Limpias.

Decreto autorizando la compra de seis motores Wright para el servicio de las líneas aéreas españolas.

Decreto promoviendo al empleo de funcionarios técnico de Correos a don Emilio Llopis Miralles, don Vicent Galván, don Constantino Tovar y don Castor González Peña.

Decreto estableciendo el reglamento de sanciones para los funcionarios de Correos.

Agricultura.—A propuesta del ministro se ha aumentado en cinco millones la cantidad destinada al Crédito Agrícola. Se han despachado varios decretos de personal."

EDITORIAL**LA CUESTION DE LA ENSEÑANZA EN EL ESTATUTO**

El discurso lleno de sugerencias pronunciado anteanoche por el señor Sánchez Román en la discusión del Título II del Estatuto—el Título fundamental, pues se determina en él el margen de competencia concedido a la región catalana—ha tenido la virtud de poner de manifiesto que no es tanta la distancia entre el dictamen de la Comisión y el criterio de los que lo impugnan. Desde luego no se advierte una contradicción fundamental entre las razonadas advertencias que el ilustre jurisconsulto hace al texto del dictamen y el dictamen mismo.

Suponemos que de continuar animada la Comisión del espíritu de transigencia de que ha dado muestras hasta aquí, buena parte de las observaciones que su sagacidad de jurista ha dictado al señor Sánchez Román pasarán al dictamen o serán tenidas de algún modo en cuenta en la redacción definitiva. Quizá la más afortunada de estas observaciones sea la que se refiere a la necesidad de establecer de un modo u otro una inspección del Estado que garantice que, en aquellos casos en que el Estatuto confiere a la región la ejecución de las leyes del Estado, esta ejecución se ajuste a los textos legales. Realmente el Estado no puede desentenderse del modo como las regiones autónomas ejecutan las leyes generales. Y en este sentido el precedente de la legislación social viene a robustecer tal punto de vista. Los socialistas no han querido abandonar a la región la ejecución de las leyes sociales sin que una inspección del Estado garantizase su buen cumplimiento. ¿Qué razón hay para que en otras materias se adopte un criterio distinto? En este punto está en lo cierto, a nuestro entender, el señor Sánchez Román, como lo estaba el diputado radical señor Armasa, que anteriormente había expuesto un criterio análogo.

Quizá de las cuestiones actualmente en tela de juicio sea la más batallona la tocante a la enseñanza, y particularmente al problema de la Universidad. Esta cuestión concreta no ha sido tocada por el señor Sánchez Román en su discurso, pero ha dado lugar estos días a fórmulas con las que se trata de hallar un acuerdo entre los diversos puntos de vista en pugna. Reconocido por todos el derecho de la Generalidad a establecer unos estudios universitarios en catalán, todo el problema se reduce a hallar la manera más justa de combinar esta enseñanza con la castellana, que, como es natural, ha de continuar dándose. ¿Han de ser dos Universidades separadas, una castellana, a cargo del Estado, y otra catalana, regida por la Generalidad, o una sola Universidad bilingüe en que se simultaneen las enseñanzas en ambos idiomas? Sin desconocer las dificultades a que cualquiera de los procedimientos puede dar lugar, nosotros nos decidimos por la segunda solución. Se evita así algo grave: la disociación de la juventud universitaria catalana en dos campos separados, hostiles, sin contacto ni comunicación. Pero, en cambio, no creemos que esta Universidad bilingüe pueda entregarse exclusivamente a la Generalidad. Es menester que se tenga la garantía de que en esa Universidad la parte castellana no quedase desatendida o postergada en beneficio de la catalana. Y para ello es menester la intervención del Estado en la Universidad con una fórmula u otra.

Glosas de ampliación

Gran parte del Consejo la invirtió el ministro de Estado en la exposición de los puntos principales que se debaten en las Conferencias Internacionales de Ginebra y Lausana, sobre Reparaciones y Desarme.

También el ministro de la Gobernación usó bastante tiempo de la palabra, y asimismo es explicable, puesto que el señor Casares Quiroga ha estado ausente de Madrid unos días y no ha podido asistir a los últimos Consejos.

Se acordó que la próxima reunión del Instituto de Derecho Internacional, que tendrá lugar el año 1933, se celebre en Madrid. La del año actual correspondió a Oslo.

Entre los asuntos despachados por el Consejo figura el Reglamento de sanciones para el Cuerpo de Correos. Según nos manifestó el señor Galarza ha unificado en este Reglamento las disposiciones que aparecían dispersas en materia de sanciones.

Se crea la Oficina de Propaganda de la Obra de la República

El Ministerio de Agricultura ha acordado que, dependiendo directamente de él, pero como servicio subordinado, al Consejo ordenador de la Economía Nacional, se cree una sección destinada al estudio y realización de la propaganda de la Obra de la República, con la denominación de Oficina de Propaganda de la Obra de la República.

El Consejo ordenador de la Economía Nacional ha quedado encargado de la reglamentación y funcionamiento de este nuevo servicio.

Con el fin de estudiar la naturaleza y desarrollo de la publicidad y propaganda en el extranjero, el Ministerio de Agricultura designará la persona que realice dichos estudios en los países de Italia, Alemania y Francia.

EN UN HOTEL DE LA GRAN VIA EL DIPUTADO CATALAN DON VENTURA GASSOL ES OBJETO DE UNA AGRESION ESTUPIDA

CUATRO O CINCO INDIVIDUOS, ELEGANTEMENTE TRAJEADOS, LE SORPRENDEN E INTENTAN CORTARLE LOS CABELLOS. EL AGREDIDO SE DEFIENDE Y PONE EN FUGA A LOS AGRESORES, DISPARANDO CON SU PISTOLA

LA POLICIA CONOCE LOS NOMBRES DE CASI TODOS LOS AUTORES DE LA INCIVIL HAZAÑA

La agresión al señor Ventura Gassol

No es cosa de dar demasiada importancia a la estúpida acometida de que ha sido objeto el señor Ventura Gassol. El hecho ha merecido una condenación unánime y bastaría para reprobarlo la consideración en que va contra esta tradicional hospitalidad madrileña tan amplia y comprensiva que no se ha desmentido ni aun en los momentos de mayor apasionamiento.

Pero si el hecho en sí carece de importancia hay que prestarle alguna atención como síntoma de un espíritu vituperable y a cuya difusión, caso de que la pretendiera, habría de salirse enérgicamente al paso. Para caracterizar este espíritu no hallamos mejor calificativo que el de fascista. Consiste esencialmente en llevar la violencia política al terreno privado de que debe estar ausente y extendido llegaría a hacer difícil, ya que no imposible, el trato social y la convivencia civil. La pasión política tiene trazado un marco del que no debe salir. Contra procedimientos exóticos de ese género que pugnan con la tradicional hidalgüía española que guarda al adversario todos los respetos personales hemos de reaccionar todos.

EL SUCESO

El diputado catalán señor Ventura Gassol vive durante sus estancias en Madrid en el Hotel New-York, establecido en la avenida de Eduardo Dato, 4, piso segundo A.

A las doce menos minutos de la mañana de ayer salió de su habitación en dirección al W. C., situado enfrente de aquella. Al abrir la puerta notó que ésta tropezaba con algo; no dió importancia al detalle, creyendo que se trataba de cualquier objeto que obstruía la puerta, y penetró; pero al hacerlo se vió agredido por un individuo.

El señor Gassol refiere que inmediatamente se dió cuenta de que se trataba de un acto contra él, y se aprestó a la defensa; empezó a luchar con su agresor, pero inmediatamente acudieron otros cuatro individuos, que llevaban, entre otras cosas, una toalla grande, con la que pretendían taparle la boca para evitar que profiriera gritos y pudieran acudir en su auxilio. El diputado forcejeó algún tiempo con los individuos, quienes al ver la resistencia que el señor Gassol ofrecía cruzaron unas palabras, y uno de ellos, con un objeto cortante, infirió al señor Gassol una herida en el antebrazo izquierdo, de una extensión de ocho centímetros.

La lucha duró de seis a siete minutos. Y como una nena que habita en el hotel empezara a dar gritos diciendo que estaban matando a un hombre, los agresores echaron a correr ante el temor de verse sorprendidos.

En tal momento salió de su cuarto el diputado por Tenerife don Ramón Gil Roldán, que se hallaba en su habitación, situada al final del largo pasillo, en compañía de su amigo el señor Pestana. Hacía la mitad del pasillo encontró el diputado tinerfeño a uno de los furtivos y se abalanzó a él, logrando sujetarlo, y lo hubiera detenido a no ver aparecer en el recodo al señor Gassol, que armado con una pistola avanzaba apuntándole. Entonces el señor Roldán no tuvo más remedio que soltarlo y tirarse al suelo, en el preciso momento en que el señor Gassol hacía un disparo, que fué a dar en la pared izquierda del pasillo, y después, de rebote, se incrustó en la pared derecha, sin herir a nadie.

El señor Gassol asegura que vió caer un poco más allá, al lado de un radiador, al individuo que huía, y que después se levantó y huyó por una habitación que está a mano izquierda y que es un pequeño comedor reservado que comunica con la cocina. El furtivo entró primero en este comedor y después en la cocina, donde, detenido por el cocinero Antonio López Campuzano, pudo fácilmente desasirse de sus brazos, de-

tribándole, y logró ganar la escalera interior que da a la calle de Tudescos.

Los otros dos, tres o cuatro furtivos, supónese que salieron por la escalera principal, y para ello debieron estar seguramente escondidos en un recodo de los pasillos hasta ver salir al señor Gassol de su cuarto, escabulléndose luego a sus espaldas, por la escalera interior. A dos de ellos los vió el portero, y como marchaban con una rapidez bastante regular, le chocó y les llamó la atención. Entonces ellos le dijeron: "Suba usted corriendo con un médico, que en el piso segundo A; hay un hombre herido." Después, huyeron rápidamente. Uno de ellos iba vestido de gris.

Cómo relata el suceso el señor Gassol

Poco después de cometido el atentado nos entrevistamos con el señor Ventura Gassol, que se hallaba, naturalmente, algo excitado. En el pijama presenta varias manchas de sangre, no muy grandes, y lo mismo en el pantalón. Tiene un corte en el brazo derecho, que llega desde el codo hasta casi la muñeca, pero es superficial. También tiene ligeramente dislocada la muñeca derecha, y en ella algunas otras lesiones.

Nos dijo que estaba solo cuando se cometió la agresión y que salió al retrete, cometiéndose el hecho en la forma en que dejamos relatada. Agregó que una vez que hizo los disparos, todavía salió por la escalera y que sentía extraordinariamente no haber podido herir a su agresor, cosa que no realizó porque conoció a su compañero de Cortes el señor Gil Roldán, pues de otra manera hubiera afinado la puntería y no se le hubiera escapado.

Ayer tarde llegó al Hotel Nueva York un individuo que pidió precisamente la habitación número 6, que es la inmediata a la ocupada por el señor Ventura Gassol y su compañero señor Puig Ferrater. El nuevo huésped dijo llamarse José Blanes. Le fué concedida la habitación, y en ella pernoctó, aunque por las señales que había dejado en la cama, que está revuelta, parece que no se acostó, sino que solamente se dejó caer vestido encima de ella.

¿Los coautores de la agresión?

A primera hora de la mañana de ayer llegaron al hotel dos individuos que preguntaron por el señor Blanes y entraron en la habitación número 6. Dijeron dichos individuos a la señorita del "comptoir" que si llegaba otro señor llamado Giner le hiciera pasar a la habitación del señor Blanes. Efectivamente, a las seis y media llegó un señor preguntando por el señor Blanes.

—¿Es usted el señor Giner?—le dijo la señorita. Y, a una respuesta afirmativa, lo introdujo en la habitación.

Nada más sabe la referida señorita de estos señores.

Una maleta misteriosa

En la habitación del señor Blanes ha aparecido una maleta que lleva una etiqueta escrita que dice así: "Excelentísimo señor duque de Amalfi. Hotel Palace, Madrid". Al abrir ésta en presencia del jefe superior de Policía, del comisario general, don Enrique Maqueda, y del segundo jefe de la Brigada Criminal, don Antonio Lino, se comprobó que sólo tenía dentro un pijama. Se encontró también en la habitación número 6 un cartoncito en el que estaba diseñado el plano del interior del hotel, con una marca correspondiente a la habitación que ocupa el señor Gassol. Se encontró asimismo alguna carta que habla de lo que se proyectaba.

La noticia del suceso circula por Madrid

El suceso trascendió rápidamente por Madrid, y a la media hora de haber ocurrido el hecho llegaron al hotel todos los diputados de la Esquerda, y, sin haber transcurrido mucho más tiempo, vió-

se concurrido por diputados de todas las minorías, tanto derechistas como izquierdistas, que iban a testimoniar su adhesión al señor Gassol.

Las pesquisas de la Policía

La Policía tiene grandes esperanzas de encontrar de un momento a otro, a los autores del atentado.

En el momento en que el señor Gassol salía de sus habitaciones con la pistola, y en el momento de disparar, apostrofaba a los furtivos llamándoles cobardes.

El público se arremolina y cree que se trata de un crimen

El suceso produjo en la calle gran revuelo, pues parece ser que los huéspedes salieron a la calle corriendo y dando gritos de que habían matado a un hombre. En este momento pasaban por allí unos soldados, que se supone venían de algún relevo, y al enterarse de lo que se decía, acordonaron la puerta principal y la que da a la calle de Tudescos.

Las diligencias policíacas

Un cuarto de hora después de ocurrido el suceso llegó a la casa el jefe superior de Policía, y unos minutos más tarde el comisario general, señor Maqueda, y el comisario segundo jefe de la Brigada de Investigación Criminal, señor Lino. Estos señores practicaron una detenida inspección por toda la casa, pero no encontraron a nadie. Parece que otro de los furtivos huyó por la azotea.

El señor Companys comenta el hecho

El diputado señor Companys, en el hotel, donde acudió poco después de ocurrido el hecho, se encontró con algunos informadores y, a preguntas de éstos, les dijo en tono bastante excitado:

—Parece ser que se trata de un atentado de carácter fascista por aquellos que quieren que España no medre. Si se comprobara que esto era así, nosotros, la minoría catalana, estamos dispuestos a repeler, incluso a tiros, cualquier otra agresión de esta especie que se cometiera. Sin embargo, creemos que este movimiento, de existir, no tiene gran raíz en Madrid, que en todo momento ha sabido comportarse con absoluta caballerosidad tratando el problema catalán con gran alteza de miras.

La maquinilla con que se intentó cortar el pelo al señor Gassol ha sido hallada

El actor señor Novajas, que se hospeda en el Hotel Nueva York, donde también reside el señor Gassol, ha encontrado en una de las habitaciones del hotel la maquinilla con que se intentó cortar el pelo al diputado catalán y ha hecho entrega de ella a las autoridades.

Se conocen nuevos detalles acerca de la forma en que el agresor del señor Gassol realizó el hecho. Parece ser que este individuo, que, como decimos anteriormente, venía pregonando hace días la hazaña que pensaba realizar, una vez consumado el hecho se dirigió a algunos cafés céntricos y otros lugares, donde enseñó un mechón de cabello, diciendo en voz alta:

—Acabo de cortárselos a Ventura Gassol.

Poco después del suceso los agentes se personaron en su domicilio, Castelló, 44, donde, naturalmente, no había ido.

También se sospecha quiénes fueron las personas que le acompañaban, todos ellos muchachos que alardean de ideas derechistas.

José Blanes Zavala fué uno de los que, en los días de las fiestas de la República, el 13 de abril próximo pasado, contribuyó, con José Luis Oriol, a prender fuego a la tribuna presidencial instalada en la Castellana para presenciar el desfile militar de Madrid.

El señor Ventura Gassol, a Barcelona

En el expreso salió anoche para Barcelona el señor Ventura Gassol.

Para despedirle acudieron a la estación el subsecretario de Gobernación, varios parlamentarios catalanes y diputados de diversa filiación política.

Al arrancar el tren se tributó al señor Gassol una cariñosa ovación.

LA IMPRESION QUE HA CAUSADO EL SUCESO EN BARCELONA

BARCELONA, 1 (2 t.).—Ha causado verdadera expectación, sobre todo en la Generalidad, la noticia del atentado al señor Ventura Gassol. Inmediatamente el secretario del señor Maciá, señor Alavedra, salió de la Generalidad para poner el hecho en conocimiento del presidente, que en aquel momento se encontraba en la inauguración del Metro Transversal.

BARCELONA, 1 (5,15 t.).—El presidente de la Generalidad, tan pronto ha tenido noticia de la agresión al señor Ventura y Gassols, ha facilitado una nota, que dice:

"Un diputado catalán, Ventura Gassol, ha sido víctima de una agresión en Madrid. Las lesiones que ha sufrido no tienen, por fortuna, mucha importancia. Aunque la hubiese tenido, yo recomendaría, como os recomiendo ahora, que mantengáis, como lo habéis hecho, toda vuestra serenidad y ese admirable espíritu de disciplina de que Cataluña ha dado pruebas durante la discusión del Estatuto. La gente liberal de toda España no dudéis que ante este hecho condenable reaccionará civilmente, como es debido. Nosotros, que tanto queremos al agredido, por los grandes servicios que ha prestado, viene prestando y prestará a Cataluña, somos los que tenemos que dar el ejemplo."

Trabajos de la Policía

Durante toda la tarde de ayer la Policía realizó incesantes trabajos para conseguir la detención de José Blanes, a quien se supone el cabecilla del grupo que intentó agredir en la mañana de ayer al diputado catalán don Ventura Gassol. Sabemos que el jefe de la brigada de Investigación, don Pedro Aparicio, ha montado un servicio especial en determinados lugares que acostumbra frecuentar José Blanes, y es de esperar que no pasen muchas horas sin que sea detenido. La impresión que se tiene en la Dirección de Seguridad es que el señor Blanes está oculto en el domicilio de algún amigo suyo.

Felicitación a las Academias Militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la siguiente orden circular:

"En nombre de S. E. el señor Presidente de la República, y en el mío propio, me es muy grato felicitar al general director de las prácticas de conjunto verificadas por las Academias Militares, coroneles directores de éstas, profesores, jefes, oficiales, alumnos y tropa que han asistido a las mismas, especialmente por el brillante desarrollo del ejercicio de combate realizado en el día de ayer, así como por la inmejorable presentación en la revista, marcialidad del desfile, policía y disciplina de los expresados Centros de enseñanza, cualidades que han culminado en el mencionado ejercicio, final del período de las prácticas."

Con un discurso del señor Valera terminó el debate de totalidad del Título II del Estatuto catalán

LA CAMARA APROBO EL DICTAMEN AUTORIZANDO EL AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Instrucción Pública, Trabajo y Obras Públicas.

Orden del día

Se aprueba un dictamen de Gobernación autorizando al ministro para contratar directamente el servicio de la reparación de cables submarinos.

También se aprueba otra de la Comisión de Hacienda ampliando los plazos señalados en el artículo 92 y disposición transitoria cuarta del Estatuto de Clases pasivas.

Se pone a debate otro dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito extraordinario de 113.395,70 pesetas para gastos de la Presidencia del Consejo de ministros para satisfacer los gastos de impresión, franqueo y transportes de folletos conteniendo la Constitución de la República.

El señor ROYO VILLANOVA se lamenta de que no haya créditos extraordinarios para otras necesidades más urgentes, como son las de Instrucción Pública.

Se aprueba el dictamen, y con él otros tres dictámenes de la Comisión.

Igualmente son aprobados otros tres dictámenes de Hacienda.

Se toma en consideración una proposición del señor Berenguer declarando firmes y legalizados los acuerdos de los Ayuntamientos y Comisiones gestoras tomados desde el 14 de abril de 1931, separando o destituyendo de sus cargos a funcionarios municipales.

Se toma también en consideración otra del señor Santaló sobre conversión de un suplemento de crédito de seis millones de pesetas, imputable al capítulo 26 (edificios escuelas) del presupuesto de Instrucción Pública.

El empréstito para la zona del Protectorado de Marruecos

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Presidencia sobre la emisión de un empréstito para la zona del Protectorado de Marruecos.

El señor TORRES CAMPAÑA se interesa porque se atiendan los intereses de los colonos españoles en Africa.

Después se aprueba el dictamen.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Continúa la discusión del proyecto de Estatuto de Cataluña.

El señor SANTA CRUZ consume un turno en contra de la totalidad del título segundo. Coincide con el señor Sánchez Román, y señala que en la Constitución se fija la facultad de que el Tribunal Supremo ha de nombrar y ascender a los magistrados en todo el territorio de la República, y si se transfiriere a la Generalidad la justicia, no podrá cumplirse este precepto constitucional.

Estima que es preciso determinar claramente dónde empiezan las atribuciones de la Generalidad y dónde terminan las del Estado, y que el dictamen deja imprecisas. También hay que conocer precisamente lo que Cataluña quiere, pues el que no sabe lo que quiere difícilmente podrá desarrollar las facultades que se le concedan.

Combate los artículos en que se concede a la región catalana los ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos, puertos, obras hidráulicas, etc., que deben ser considerados nacionales. También protesta de que se conceda a Cataluña la legislación sanitaria interior en sus bases mínimas, y ruega a la Comisión que explique eso de "bases mínimas".

Termina invitando a la Comisión a que reflexione y vea la manera de aceptar enmiendas y sugerencias con la mayor amplitud de criterio.

El señor LLUHI, de la Comisión, contesta. Niega que el dictamen esté en oposición con la Constitución, y en cuanto a la Justicia, la Constitución no puede referirse en el artículo en que concede al Tribunal Supremo la facultad de nombrar y ascender jueces y magistrados, a los jueces que se nombren por facultad de la región autónoma. Por lo que hace a las otras facultades de que ha hablado el señor Santa Cruz, la Constitución autoriza esta transferencia de poderes atendiendo a la capacitación de la región para desarrollarlos, y la Comisión ha

creído que Cataluña está capacitada para ello.

Hace notar que el dictamen en este título está alzado sobre la Constitución, y, por tanto, es difícil que pueda haber las contradicciones que el señor Santa Cruz pretende.

El señor SANTA CRUZ rectifica.

El señor VALERA consume el tercer turno en pro del título segundo. Dice que antes de todo le interesa advertir que él no cree que el estado federal sea un régimen primitivo y caótico, como han dicho algunos oradores, sino, por el contrario, es el régimen perfecto, al que tienden todos los Estados unitarios. Cree que el Estatuto es perfectamente constitucional en la mayoría de sus artículos.

Por lo que hace a la enseñanza, se ajusta perfectamente al artículo 50 de la Constitución, y además está redactado con un criterio minimalista, puesto que dice que la Generalidad podrá crear los centros de enseñanza que crea oportunos, independientemente de las instituciones docentes y culturales del Estado. Dice también que cae dentro del artículo 11 constitucional lo que se refiere a la competencia que se transfiriere a la región autónoma.

(Entran el ministro de Justicia y el jefe del Gobierno.)

Por lo que afecta a Justicia, el dictamen no hace más que interpretar exactamente la Constitución. Además, no sería la primera vez que existieran en España Tribunales autónomos, y aun hoy mismo funciona en Valencia el Tribunal de las Aguas. Recogemos palabras del señor Sánchez Román, en que dijo que había sentido rubor en el Congreso Jurídico Internacional al oír hablar de que en España no había un Derecho jurídico único. Más rubor—dice—hubiera sentido al representar a Suiza, donde existen veintidós códigos diferentes. La unificación de Derecho de que el señor Sánchez Román hablaba no existe, y la prueba es que cada país mantiene sus legislaciones peculiares.

Con el problema del orden público sucede algo análogo. No se puede asegurar que el orden público sea atribución exclusiva del Estado. Esto en España significaría la desaparición de instituciones tradicionales de las regiones, como los Miqueletes, Miñones, Mozos de Escuadra, etc. Y no es posible hablar en este punto de choques entre el Estado y las regiones, puesto que es a la región a la que más que a nadie interesa el mantenimiento del orden público en su territorio, y, además, la Generalidad, responsable del mantenimiento del orden, es un organismo del Estado y no contra el Estado.

En cuanto al idioma catalán, su fuerza es tal que en las fronteras de Cataluña, como en las de Valencia, no se da el caso frecuente en los pueblos colocados en las cercanías de las fronteras idiomáticas en las que suele hablarse un idioma mezclado, no; en las fronteras catalana y valenciana se da el caso de que en un pueblo se habla el catalán, y un poco más allá, en otro pueblo, el castellano. Además, el idioma no es problema de Universidad; el idioma es problema de escuela, porque allí el que manda es el niño, y el idioma que hay que enseñarle es el que habla el niño. Así, pues, el problema de la Universidad es solamente un problema de jurisdicción, de quien va a mandar en la Universidad; pero, cualquiera que sea la solución que se dé al problema, lo importante es que no se creen odios entre los estudiantes. Cataluña tiene derecho a su idioma, y no quedará contenta si no se le concede plenamente, porque su idioma es su libertad, y sin libertad—por encima de lo que crean algunos juristas modernos que ponen el Estado sobre todo—no hay patria, ni sentimiento, ni vida, ni nada. (Aplausos prolongados en casi toda la Cámara.)

Cree que lo más importante de la Constitución es este principio de libertad que crean las autonomías regionales, y lo importante para una región es conseguir la

aplicación de este principio. Por eso aconseja a los catalanes que tengan la mayor flexibilidad en la discusión del articulado, que es secundario. Las autonomías no desmembran al Estado; lo desmembra el convertirlo en un solo tronco sin miembros.

Se pregunta si el funcionario ha de saber, para hacer oposiciones, el catalán. Para hacer oposiciones, no; pero para ejercer sus funciones en Cataluña, o ha de saber el catalán, o ha de tener un intérprete que le ponga en relación con el pueblo, porque la función no se hace para el funcionario, sino el funcionario para la función. (Aplausos generales.)

Termina diciendo que España son el centro y las regiones y que a uno y a otras hay que mirar ara hacer patria. (Aplausos prolongados.)

La agresión al señor Gassol

Se da cuenta de una proposición incidental en que se pide a la Cámara exprese su disgusto por la impertinente agresión de que ha sido objeto el diputado señor Ventura Gassol. La proposición va firmada, en primer lugar, por los señores Tapia, Unamuno, Ortega y Gasset (J.), Ossorio y Gallardo y otros.

El señor TAPIA (don Luis) la defiende. Se dirige a la minoría catalana para decirle, como madrileño y diputado por Madrid, que no piensen que lo sucedido dice nada sobre la hospitalidad de Madrid. Madrid no son esos cuatro locos que han cometido ese acto execrable. Pide a la Cámara manifieste su protesta por el hecho, y espera que, por otra parte, la Justicia actuará rápida y eficazmente.

El señor GIL ROLDAN se adhiere a lo manifestado por el señor Tapia. Como huésped del mismo Hotel en que ha sucedido el hecho, relata éste en la forma ya conocida.

El señor COMPANYS, en nombre de la minoría catalana, agradece las palabras del señor Tapia. Dice que no hacía falta oírle a él para que los catalanes estuvieran seguros de con qué energía el noble pueblo de Madrid condenaría este hecho.

No puede entrar para nada en este suceso la opinión sobre Madrid. Se trata de cuatro rufianes de cualquier parte, de cuatro señoritos vagos que con una cobardía incalificable han sorprendido a un hombre en su habitación y han huido como cobardes cuando este hombre se ha defendido. (Aplausos.)

El PRESIDENTE se congratula de que esta proposición haya encontrado este ambiente unánime en la Cámara y se congratula también de que todos los sectores de la Cámara reconozcan que eso no pueda imputarse a ningún pueblo español, y que todos los diputados, lo mismo los más cercanos que los más alejados políticamente del diputado agredido, condenen el hecho con la misma fuerza. (Aplausos.)

Queda aprobada la proposición por unanimidad y se suspende la discusión del proyecto de Estatuto.

El aumento de las tarifas ferroviarias

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley de aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor LAMAMIE defiende un voto particular en el cual se pide que el recargo no exceda del 3 por 100 ni pueda afectar a los artículos alimenticios.

(El señor Gómez Paratcha ocupa la presidencia.)

El señor PRADAL, por la Comisión, rechaza el voto.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS se levanta para contestar—dice—unas palabras del señor Lamamié. Pues es aspiración del Gobierno—y también de otros sectores de la Cámara, al parecer—resolver el problema ferroviario, para lo cual parece excesivo el plazo de un año que pretende el señor Lamamié. Dice éste que se trata de un problema que debía ya estar resuelto. Pero es evidente que en la labor de estas Cortes no ha habido hueco para este asunto. Además, estos problemas, que pueden tener repercusiones en las especulaciones bursátiles, conviene no tratarlos con apresuramiento.

Es evidente que reina un gran desbarajuste en los ferrocarriles y que las Empresas ferroviarias se ven objeto de la competencia ilícita de los transportes por carretera. Y por eso el Gobierno se siente apesadumbrado, como se sentiría igual-

Croniquilla de AHORA

Arte ministerial

Pasean dos artistas de credos políticos opuestos por la calle de Alcalá. La distribución de medallas en la Exposición última ha ahondado sus distancias espirituales. Al pasar frente al Ministerio de Instrucción Pública y ver el tenderete de cuadros que un pintor semianónimo ha establecido sobre unas cuantas vigas hacinadas contra la fachada, el "derechista" dice, plegando los labios en sarcástica mueca:

—Ya se nota que están Orueta y Juan de la Encina ahí: el arte rebosa del Ministerio. Mire usted...

Y el izquierdista, sin nublarse su semblante plácido, responde:

—Sí. Se renueva poco. Lo nuevo, verdaderamente, es muy raro. Esto que usted elogia con tan buena fe no es más que una continuación en nuestro arte, de lo que ya se hacía hace años con la Literatura en otro Ministerio que, según dicen todos, es el de mayor responsabilidad: en el de Hacienda. ¿No se acuerda usted de cuando aquel poeta Buscarini, que afirmaba ser "un acierto de Dios", vendía sus folletos allí? Primo de Rivera, un día, le compró uno,

Precedentes



A don Antonio Royo Villanova no le parecía bien que Luis de Tapia hubiera dado estado parlamentario a la agresión de que había sido víctima el señor Gassol.

—No creo—decía—que la cosa fuera para tanto. Lo de Sansón fué mucho más grave y no se llevó al Parlamento. ¡Y ya vivía Luis de Tapia!

Petronio a la vista

Don Antonio Fernández Daza—ex diputado, filósofo y terrateniente—está dispuesto a cambiar de aspecto. Ya no quiere pasear por Madrid su obesa figura cubierta con un terno elaborado durante la Re-

gencia, y dentro de unos días se exhibirá con un magnífico traje de paño inglés. Se ha decidido a ello en vista de que ha vendido a buen precio la lana de sus corderos.

—¿Y le han dado mucho por ella?—le pregunta un amigo en la puerta de la Granja.

Don Antonio se resiste a dar la cifra. Es modesto, pero no reservado, y ante nuevos requerimientos confiesa:

—Veintiocho mil duros...

Y añade, moviendo melancólica e imperceptiblemente la cabeza:

—¡Pero las cosas del campo no andan nada bien!...

Refranero

Una de las primeras personas que acudieron en auxilio de don Ventura Gassol fué el diputado radical, médico y cosechero, don Fermín Aranda. Muy indignado el doctor Aranda se mesaba nerviosamente su amplia barba de viejo Noel.

—Prepárese—dijole otro diputado, el tinerfeño Gil Roldán—. Ya sabe usted el refrán.

—¡Pues mis barbas no las pongo yo en remojo, como no sea en vino de Jerez...!

mente si fueran otros intereses nacionales los afectados por la crisis.

Expresa la seguridad de que tan pronto como haya lugar en la discusión parlamentaria, vendrá a la Cámara el proyecto de ley de Ordenación ferroviaria.

Hace constar su agradecimiento al Sindicato Nacional Ferroviario, que ha esperado pacíficamente un año a que el Gobierno encontrara modo de resolver el problema. Este Sindicato discrepa del Gobierno en este punto de la elevación de tarifas, pues él cree que debe ser el Estado el que cargue con los gastos del aumento de haberes.

El Gobierno entiende, por el contrario, que esta carga sería demasiado pesada para la Hacienda pública, lo cual no es desconocer la justicia de las reclamaciones.

El Gobierno cree que ese aumento debe salir de las necesidades del servicio, y por eso viene a las Cortes a pedir la autorización para elevar las tarifas ferroviarias.

(El señor Besteiro ocupa de nuevo la presidencia.)

Pero según el voto particular del señor Lamamié, habría que esperar un año, y en ese período de tiempo pudiera suceder que los vaivenes de la vida política hiciera que no se hubiese aprobado el proyecto de ley de Ordenación ferroviaria y tuviera que cesar la elevación de tarifas, y con ella, la de sueldos y jornales.

Tampoco se puede fijar un tope en la elevación de tarifas, porque eso crearía tremendas dificultades, y acaso el ministro tuviera que verse en un momento determinado en la dolorosa necesidad de echarlo todo a rodar, so pena de faltar a la soberanía de las Cortes.

Añade que los obreros ferroviarios deben darse cuenta de que la elevación no puede ser mucha, porque podría sobrevenir un colapso en el tráfico. Por tanto, no pueden satisfacerse sus aspiraciones en su totalidad.

La dificultad del problema es que sobran unos cuantos millares de agentes ferroviarios, y a la eliminación de éstos habrá que ir cuando se afronte la cuestión.

Habrà que ir también a la ordenación del tráfico por carretera, en el que existe enorme desbarajuste.

Lee datos de los ferrocarriles franceses que demuestran que la crisis ferroviaria no es exclusiva de España.

El Gobierno tratará el problema a fondo, pero antes quiere intervenir indirectamente en la administración de las Compañías, en las que el Estado tiene comprometida una cifra considerable.

Porque la inhibición del Estado ha determinado hechos como el reciente—que ha producido pésimo efecto en los obreros ferroviarios—de reparto de dividendos en la Compañía del Norte, que no se explica de dónde puede haberlos sacado.

Termina diciendo que la intervención puede considerarse como una medida socializante, ya que el caudal invertido por el Estado sobrepasa el pasivo de las Compañías. (Aplausos.)

El señor LAMAMIE rectifica.

El señor SOL explica el voto de la minoría radical-socialista. Hace notar la justicia de las reclamaciones de los ferroviarios y se muestra contrario al voto.

El señor SANTACRUZ explica el voto de la Agrupación al Servicio de la República en términos semejantes a los del señor Sol.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS interviene brevemente para hacer algunas aclaraciones.

La COMISION explica su criterio y el señor Lamamié retira el voto.

El señor GARCIA LOZANO defiende una enmienda, fijando una escala de aumentos de tarifas. Después la retira.

El señor MADARIAGA defiende una enmienda del señor Casanueva, en la que se pide se exceptúen del aumento vinos, aceite, carbón, trigo y sus derivados, y que esta disminución se compense aumentando los artículos de lujo.

La COMISION rechaza la enmienda.

El señor MADARIAGA la retira.

El señor BOTELLA defiende otra en la que pide que en el término de tres meses la Intervención general del Estado revise el sistema administrativo de las Compañías ferroviarias, y propondrá al Gobierno las economías que puedan introducirse sin menoscabo de los servicios.

El señor RUIZ LECINA, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor BOTELLA rectifica y protesta de que la Comisión, siguiendo la táctica habitual en esta mayoría parlamentaria, se limite a rogar que se retiren las enmiendas que no le parecen convincentes. Estima que eso coloca a la oposición en el trance de buscar el apoyo de la opinión pública.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que él ha dicho claramente que está dispuesto a traer a las Cortes el proyecto

de ley de Ordenación ferroviaria en un plazo muy breve.

Estima absurdo hacer creer en la Cámara y fuera de ella que todo el problema de los aumentos de sueldo de los ferroviarios estriba en la reducción de sueldos de los altos cargos. Ello, además de que no supondría nada, es injusto, pues él—socialista—estima que estos sueldos son pequeños, y hasta mezquinos, en relación con la responsabilidad que llevan consigo.

El señor BOTELLA retira su enmienda y pide que vengan a la Cámara la lista de los sueldos de altos cargos ferroviarios.

El señor TORRES CAMPANA defiende unas enmiendas que retira a continuación. Dice que la minoría radical tiene un propósito de conciliación, pero cree que se está abusando de esta clase de autorizaciones y que sería mejor que se trajesen proyectos de ley en que el país supiera hasta dónde podía llegar esa autorización que se concede.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

AL MARGEN DE LA SESION

La Comisión de Estatuto acepta algunas sugerencias del señor Sánchez Román y enmiendas de los socialistas y del señor Ossorio y Gallardo, que facilitarán la aprobación del Título II

Terminó la discusión de totalidad bajo la impresión satisfactoria del discurso pronunciado por don Fernando Valera. Fue elogiado unánimemente en los pasillos, como antes fuera aplaudido por todos los grupos parlamentarios republicanos. Los señores Ossorio y Gallardo, Companys, Guerra del Río y otros destacados parlamentarios felicitaron efusivamente al señor Valera, calificando su magnífico discurso como uno de los que en este debate serán siempre recordados, tanto por la fuerza de la argumentación como por la belleza de su forma.

El ambiente, tranquilo, acusaba corrientes más favorables para llegar a una inteligencia con los grupos republicanos de la oposición que facilite la aprobación del Estatuto.

Esta armonía se apreciará, más acudidamente, en la semana próxima, cuando el señor Lerroux, que llegó ayer tarde a San Rafael, procedente de Montemayor, regrese a Madrid.

La Comisión de Estatuto ha acordado aceptar algunas de las enmiendas presentadas al Título II, al que se dará, en consecuencia, una nueva redacción.

Comenzará el Título por el artículo 5.º, que sustituye al 9.º del dictamen, y en el cual, coincidiendo con lo expuesto por el señor Sánchez Román, se declara que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de la Constitución, la Generalidad ejecutará la legislación del Estado en las materias que se citan en sus distintos apartados.

Este artículo tenía en el dictamen trece apartados. Ahora se conservan los que aparecían con los números 3 al 13, y se desglosan el 1.º y 2.º, que se llevan a otros artículos que comprenderán las materias procesal y social, aceptando para ello una enmienda del señor Ossorio y otra de los socialistas.

La legislación social

El artículo 6.º tendrá la siguiente redacción: "La Generalidad organizará todos los servicios que en la legislación social del Estado haya establecido o establezca para la ejecución de sus preceptos. La aplicación de las leyes sociales estará sometida a la inspección del Gobierno para garantizar directamente su estricto cumplimiento y el de los Tratados internacionales que afecten a la materia."

El régimen municipal

Otra de las modificaciones acordadas en principio, que coincide con sugerencias del señor Sánchez Román, se introduce en el artículo 11, que fija las materias cuya legislación y ejecución corresponderá a la Generalidad. Su apartado a) se modifica en la siguiente forma:

"El régimen local y la división territorial de Cataluña. La ley de régimen local, que habrá de basarse en los principios consagrados en el artículo 9.º de la Constitución, reconocerá a los organismos locales recursos propios para atender a los servicios que sean de su competencia."

Se suprime el reconocimiento de plena autonomía y dirección de sus intereses peculiares.

La Administración de Justicia

La enmienda del señor Ossorio y Gallardo que acepta la Comisión en principio propone que las cuestiones referen-

te a la Justicia se traten en el Título especial, suprimiendo del artículo 9.º los números 1 y 2, y del 11, los apartados b) y c), redactando el nuevo Título con los cinco apartados siguientes:

1.º Corresponde a Cataluña la legislación:

a) Sobre todas las materias de Derecho Civil que constituyen el actual apéndice.

b) Sobre el Derecho Administrativo referente a todas aquellas funciones que le estén plenamente atribuidas.

2.º Será obligatoria en Cataluña la legislación general del Estado sobre las materias siguientes:

Derecho Civil, en cuanto no esté comprendido en la letra a) del apartado anterior.

Derecho mercantil.

Derecho Penal.

Derecho Procesal.

Propiedad intelectual.

Propiedad industrial.

Derecho social.

La ejecución de las leyes sociales estará sometida a la alta inspección del Gobierno de la República para garantizar su estricto cumplimiento y el de los Tratados internacionales.

En todas las restantes materias legislativas se estará, para la legislación y para la ejecución, a la división de atribuciones que consta en este Estatuto.

3.º Para sustanciar los litigios civiles o contencioso-administrativos que surjan sobre las materias señaladas en las letras a) y b) del apartado 1.º, la Generalidad podrá optar entre utilizar los Tribunales del Estado u organizar otros por su cuenta.

Otro tanto podrá hacer respecto al Ministerio fiscal que haya de interponer su oficio en aquellas materias.

El Estado mantendrá sus Tribunales y su Ministerio fiscal para entender en los asuntos que le competan.

Los conflictos de competencia y de jurisdicción que surgiesen a propósito de Derecho regional serán resueltos por la Audiencia territorial de Barcelona, en Sala presidida por el presidente de ésta y formado por dos magistrados del Estado y dos de la Generalidad.

Los conflictos de las mismas especies que surjan entre Tribunales de la Generalidad y otros de fuera de Cataluña serán resueltos por el Tribunal Supremo.

4.º Los litigios a que se refieren las letras a) y b) del apartado 1.º podrán terminar en Cataluña si así lo legisla la Generalidad. En todo lo demás se darán los recursos que las leyes del Estado tengan establecidos.

5.º Los funcionarios de la Justicia municipal serán designados por la Generalidad según el régimen que establezca; pero en las funciones y en la disciplina dependerán de las autoridades judiciales del Estado.

No hay todavía fórmula sobre Enseñanza

En cuanto a la fórmula sobre Enseñanza no hay nada concreto en definitiva. El señor Sánchez Albornoz manifestó anoche que en la reunión sostenida del día anterior con el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción Pública no se habían referido para nada al Estatuto, sino que habían estado tratando exclusivamente de algunos asuntos pendientes de Instrucción Pública, co-

mo la expedición al Amazonas, para la que hay que contratar el barco.

—Lo que sí tengo interés que digan ustedes—añadió el señor Sánchez Albornoz—es que la fórmula que yo preparaba sobre la Universidad no está sugerida por el Gobierno, ni por el señor Azaña, ni por el señor Ramos, como se ha dicho en algunos periódicos. Surgió hace pocas noches en una comida ofrecida por el ministro del Uruguay a la que asistimos el señor Pittaluga y yo. Fué el señor Pittaluga quien me sugirió la idea, y precisamente esta noche estamos aquí citados para seguir trabajando en ella y darle forma. Yo no he hablado de ello más que a los señores Maura y Sánchez Román, y en el caso de que hubiera que apoyarla en el salón de sesiones sería el señor Pittaluga el encargado de defenderla.

Poco después de esta conversación el señor Sánchez Albornoz manifestó a los periodistas que la proposición del señor Pittaluga les había parecido a los catalanes peor aún que a los radicales, y en su vista, no había ya para qué hablar de ella, pues desistían de presentarla.

Las minorías radical y agraria y el proyecto de Estatuto

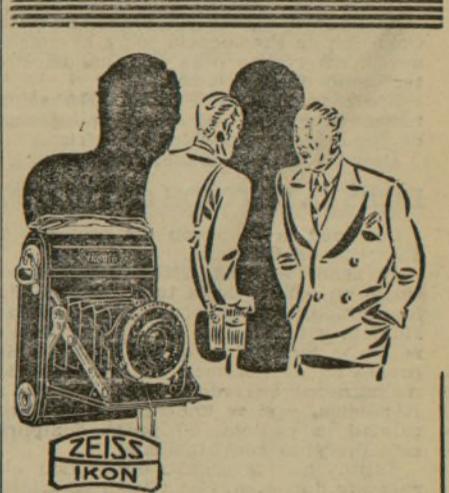
La minoría radical se reunió por la mañana y se ocupó del proyecto de Estatuto, sin que se concretase nada acerca de este asunto.

También se reunió la minoría agraria, que estuvo estudiando nuevas enmiendas, que serán presentadas al proyecto de Estatuto.

Esta minoría tiene ya presentadas cincuenta enmiendas. Entre ellas hay una del señor Gil Robles, para que no se delegue en la Generalidad ninguna materia relacionada con la Prensa.

El señor Royo Villanova tiene el propósito de presentar a la Cámara una proposición incidental para que no se entre en la discusión del articulado del Título II del Estatuto sin haber discutido y aprobado antes la ley de Tribunal de Garantías Constitucionales, ya que este organismo es el que ha de entender directamente en todo lo que se refiere a las relaciones del Poder central con los órganos de las regiones autónomas.

Por su parte, el señor Gil Robles tiene ya presentada una enmienda parecida. Se propone en ella un artículo adicional al Estatuto declaratorio de que éste no se pondrá en vigor hasta tanto se halle en pleno funcionamiento dicho Tribunal de Garantías.



Imagínese!

Usted puede obtener ahora 16 fotos 4 1/2 x 6 cm en cada carrete de 6 x 9 cm., o sean 16 fotos casi al mismo precio que antes costaban 8 negativas de 4 x 6 1/2 cm.

Box Tengor è Ikonta 4 1/2 x 6 cm.

son las cámaras para este tamaño tan bonito. Las puede usted examinar en los buenos comercios de artículos fotográficos.

Zeiss Ikon A. G. DRESDEN

Representante: CARLOS ZIESLER Fernanfior, 6 - Madrid

Acuerdos de la Cámara de la Industria

La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid celebró sesión bajo la presidencia de don Enrique Ortega Mayor.

Fueron aprobados: el plan de trabajo que realiza la Secretaría para conseguir la más completa información directa de los industriales en relación con la reforma de la contribución industrial proyectada por el Ministerio de Hacienda. La designación de representantes de las Cámaras en la Conferencia de Corredores intérpretes marítimos, hecha por el Consejo Superior. Las instancias cursadas oportunamente por la Mesa, en relación con la ley del Timbre para los productos envasados y sobre el impuesto a los artículos considerados de lujo.

Al dar cuenta el presidente de su asistencia al acto solemne de la inauguración del nuevo domicilio social de la Cámara de Comercio, acordó reiterar a la entidad hermana su simpatía y su colaboración.

La Cámara acordó apoyar las gestiones de la Diputación provincial de Burgos, para que no se suspendan las obras del ferrocarril de Madrid a dicha capital, y que la Comisión de Fomento y la ponencia designada al efecto, se ocupen urgentemente de estudiar y emitir informe sobre el proyectado aumento de las tarifas ferroviarias, enlace de las estaciones de Madrid, y otros asuntos de vital interés para la capital de España.

Acordó conceder un premio a la Casa de los Gatos, para el concurso infantil del dibujo artístico y lineal.

Por indicación del Centro oficial de Contratación de Moneda, que procura la movilización de las cuentas propiedad de súbditos españoles que han quedado bloqueadas en Austria, lo hace público la Cámara, para conocer lo más exactamente posible el importe total de las mencionadas cuentas.

Conoció el pleno con satisfacción un oficio del subsecretario de Agricultura, estimando la colaboración de la Cámara para la confección de la estadística de producción y existencias de aceite, acordando reiterar al Ministerio su colaboración leal en los trabajos y asesoramiento de su competencia, que precise.

Se aprobaron las cuentas mensuales de Tesorería.

Banquete al grabador Julio Prieto Nespereira

Más de doscientos amigos y admiradores obsequiaron ayer con un banquete, efectuado en los salones del Centro Gallego, al notabilísimo artista Julio Prieto Nespereira, con motivo de haberle sido concedida la primera medalla de Grabado en la actual Exposición Nacional de Bellas Artes.

Tan frecuente es el caso de alcanzar una primera medalla en certámenes oficiales pasada ya la madurez del artista cuando la recompensa tiene un marcado valor sentimental, o bien como cebo a audacias impacientes, que se hacía preciso demostrar que esta medalla de oro a Julio Prieto significa el reconocimiento de su arte como realidad en plenitud y a la vez esperanza llena de posibilidades. No es Julio Prieto Nespereira de los que "empiezan" con la primera medalla; pero tampoco es de los que "acaban" al recibir el justo galardón.

En el acto de referencia pusieron de relieve las grandes simpatías que Prieto ha sabido conquistar tanto con su labor artística, seria, reposada e inteligente, como con su carácter lleno de efusivas cordialidades.

A los postres del banquete hablaron los señores Martínez de la Riva, Piñero, Vilarño, Castelau, Doval y Espina y Capo, quienes interpretaron con oportunas y elocuentes palabras el sentimiento de adhesión que había reunido en el Centro Gallego a destacados elementos artísticos, políticos y literarios.

Prieto Nespereira dió las gracias con sencillas y emocionadas frases.

Sociedad Cooperativa Azucarera de Adra, S. A.

A partir del día 5 próximo se pagará en el domicilio social, plaza de Canalejas, núm. 3, 1.º, el cupón acciones n.º 10 del ejercicio 1931, a razón de ptas. 31,43 las de 500, y ptas. 6,286 las de 100, neto. Madrid, 30 de junio de 1932.—El secretario, Antonio Bastos.

ES ABSOLUTAMENTE FALSO QUE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES MADRILEÑOS NO PUDIERAN COBRAR AYER SUS SUELDOS

HUBO SOLO UN PEQUEÑO RETRASO PARA ALGUNOS POR UN ENTORPECIMIENTO BUROCRATICO

Un diario de la mañana, en su editorial de su número de ayer, anuncia y comenta la bancarrota del Ayuntamiento de Madrid, poniendo como primer ejemplo de esta grave situación el hecho de que ayer ya no se pudo pagar a los empleados municipales.

La noticia es absolutamente falsa y el alcalde, al recibir a los informadores, la desmintió rotundamente. Y añadió que lo que sí había habido, en efecto, era un ligero retraso en el pago de algunas nóminas a consecuencia de la falta de un trámite al hacer efectivo un talón en el Banco de España y en la necesidad de efectuar el arqueo como final de mes y de semestre. Nadie se quedó sin cobrar, luego el señor Rico entregó a los periodistas las siguientes cuartillas:

La situación económica del Ayuntamiento

El alcalde de Madrid, ante las apreciaciones que se hacen por algunos diarios de la noche y por "A B C" en su editorial de hoy, está en el deber, y lo cumple, de dirigirse al vecindario para rectificarlas, invitando a cuantos lo necesiten y desearan a comprobar personalmente en las oficinas del Ayuntamiento lo que va a someter al conocimiento público de manera sintética.

Efecto precisamente de que el Ayuntamiento de Madrid paga corrientemente todas sus atenciones, se puede permitir la satisfacción de no interrumpir los pagos más que el día fin de mes, en que hace el arqueo al depositario. Y estando en vigor con los presupuestos ordinarios del Interior y del Ensanche, cifrados en 97.258.010 y 15.052.385,08 pesetas, respectivamente, tres presupuestos extraordinarios para ejecución de obras y mejoras, juzgará el vecindario el enorme movimiento de fondos a que conduce la gestión administrativa del Ayuntamiento. Por ello puede darse el caso, y se da, de que la mayoría de los meses, talones o cheques entregados por la caja municipal el día antes para su cobro en el Banco de España, que tiene la custodia de los caudales de nuestro Municipio, no se presenten en la misma fecha al cobro; tanto más, cuanto que los cheques a Bancos han de pasar por la Cámara de Compensación; y como la entrega de talón por el Ayuntamiento envuelve salida de caudales de Depositaria, para hacer el recuento de existencia en fin de mes, forzoso es, naturalmente, comprobar la contabilidad municipal con la del Banco de España, determinando la situación del metálico por los pagos consumados y por los giros no hechos efectivos.

Tales labores, en el mes actual, exigieron tres horas más de las ordinarias, por coincidir también el final del semestre, y ello demoró la operación del arqueo, con la consiguiente salida de fondos para efectuar los pagos a los funcionarios y obreros, a quienes hubo de satisfacerse sus retribuciones por la tarde, sin haberles producido la menor extrañeza la causa del retraso, debido a las horas en que se pudo practicar el inexcusable arqueo.

Los funcionarios y gran parte del vecindario conocen la próspera situación del Ayuntamiento. Un dato basta para rectificar cumplidamente la crónica de "A B C": según el acta del arqueo verificado ayer, el presupuesto del Interior ofrecía una situación en metálico de 11.051.485,75 pesetas, no obstante haberse efectuado en el primer semestre más pagos que en igual período del año anterior, 7.401.390,17 pesetas, y el presupuesto del Ensanche tenía 10.980.403,12, con haber pagado 4.061.974,02 pesetas más que en el primer semestre del año último; y por si no expresaran estas cifras todo lo que quisieran los detractores del Municipio de Madrid, el estado de recaudación cerrado en el día de ayer acusa un aumento de 2.778.079,27 pesetas con relación al primer semestre de 1931. Veá, pues, el vecindario que su hacienda es no sólo equilibrada, sino próspera.

Por lo que respecta a los presupuestos extraordinarios puestos en vigor en 1 de abril del año último, para realizar gestión intensa en la ejecución de obras públicas y ampliación de los servicios de Instrucción Pública, Salubridad y Urbanización, la Alcaldía y el Ayuntamiento no han ocultado en las sesiones públicas que, efecto de la crisis financiera mundial, la Corporación toca dificultades en

el desarrollo de sus planes con la amplitud que hubo de dar a sus ideas para conjurar la crisis obrera, nacida de la prudencia con que tiene que conducirse en la emisión de los valores creados para pago de tales obras ante la depresión bursátil de todos los signos de crédito, como también ha instruido lo bastante a la opinión pública de que para salvar los déficit momentáneos de Tesorería, a que le llevan tales causas, ajenas a su gestión, ha recurrido, como lo hacen todas las organizaciones que disfrutan de crédito, a la apertura de cuentas corrientes con garantía de sus valores de emisión, honrando mucho a la entidad municipal el hallar tales auxilios financieros, por cuanto denota que lo merece por su solvencia; auxilios que no le han faltado ni un solo instante, y, en consecuencia, no se ha dado todavía el caso de haberse aplazado un pago ni veinticuatro horas.

En el momento actual tiene el Ayuntamiento sin utilizar de las cuentas de crédito abiertas 3.380.000 pesetas del presupuesto extraordinario del Interior y 415.000 del de Ensanche, no las 5.626 pesetas que "El Debate" consigna como existencia a la fecha de fin de mayo, haciendo confusión de la existencia de metálico en la Caja del Ayuntamiento con la disponibilidad de fondos por la Corporación, que no puede establecerse para calificar una situación de fondos cuando ésta proviene de un crédito abierto y no utilizado totalmente, en cuyo caso el prestatario, si es buen administrador de sus intereses, ha de cuidar de no tener en su poder metálico que no precisare, para no pagar intereses al prestamista.

El Ayuntamiento actual, con perfecta conciencia de la función económicoadministrativa a que le conducen los presupuestos extraordinarios que estaban aprobados al constituirse, para elevar a Madrid a la categoría de gran ciudad en lo posible, no se detendrá ante críticas hechas bajo errores por desconocimiento de su verdadera situación económica y financiera, y en la sesión de mañana dará una prueba de ello al vecindario aprobando el medio más conveniente y más económico en las circunstancias presentes para no suspender las obras públicas que están en ejecución, entre las cuales se cuentan 23 edificios escolares, dos grandes mercados de abastos, tres de distrito y nueve edificios más para servicios varios de salubridad pública, y la urbanización del ensanche, que se inició el año 1860, y la preparación de la del extrarradio."

Estado de los presupuestos

Presupuesto del Interior.—Existencia en 30 de junio de 1931, 19.956.708,83 pesetas.

Existencia en 30 de junio de 1932, 12.516.754,13.

Menos existencia en 1932, 7.439.954,70 pesetas.

Pagos realizados hasta 30 de junio de 1931, 35.830.998,76 pesetas.

Pagos realizados hasta 30 de junio de 1932, 43.232.388,93.

Más pagos en 1932, 7.401.390,17 pesetas.

Presupuesto del Ensanche.—Existencia en 30 de junio de 1931, 9.312.040,43 pesetas.

Existencia en 30 de junio de 1932, 12.051.574,73 pesetas.

Más existencia en 1932, 2.739.534,30 pesetas.

Pagos realizados hasta 30 de junio de 1931, 10.673.441,06 pesetas.

Pagos realizados hasta 30 de junio de 1932, 16.611.467,04 pesetas.

Más pagos en 1932, 4.061.974,02 pesetas.

Las protestas

Con relación a este asunto hemos recibido las siguientes cartas:

"Señor director de AHORA.

Muy señor nuestro: Como empleados municipales, nos interesa hacer constar, sin perjuicio de la adecuada réplica que dará quien debe y puede al insidioso artículo con que el número de "A B C" de hoy intenta navajear el crédito municipal, que a la hora en que era redactado teníamos todos nosotros la paga del mes de junio en nuestro bolsillo.

Las causas del incidente que motivó el retraso de media hora en cobrar las explicará, si lo cree oportuno, la excelentísima Alcaldía Presidencia, no nosotros. Únicamente nos interesa decir al señor director de "A B C" que si no

dispone de otros medios para defender e imponer sus ideas que la insidia y la mentira, no tiene derecho a engañar al sector de opinión que lee su periódico.

Con el ruego de que se sirva publicar esta carta, se ofrecen de usted afectísimos ss. ss. q. e. s. m., Bernardo Rodríguez, Miguel Fernández del Pino, Eugenio Moriones, Miguel Carbajos.—Madrid, 1 de julio de 1932."

"Señor director de AHORA.—Presente.

Muy señor nuestro: Por mandato de la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid, ruego a usted ordene la inserción de la adjunta cuartilla en el periódico de su digna dirección.

Gracias, señor director, por el favor que usted nos hace, para que la razón y la verdad respalden.—V.º B.º, El presidente, Francisco Rebosa.

En honor a la verdad

En uno de los editoriales del "A B C" de hoy se afirma de una manera clara que el Ayuntamiento de Madrid no pudo pagar en el día de ayer las nóminas del personal de algunas dependencias, y que el señor alcalde está gestionando activamente el modo de arbitrar los recursos indispensables para pagar hoy o mañana estas atenciones.

La Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid, organización que tiene en su seno varios millares de dependientes municipales, protesta energicamente de la información tendenciosa del citado periódico, y en honor a la verdad afirma, que ningún dependiente municipal de la capital de España, dejó en el día de ayer de cobrar sus jornales o haberes.

No nos interesa el dar explicaciones sobre cuáles fueron las causas que retardaron unas horas el pago de los haberes, porque esto ya lo harán las autoridades municipales; pero sí debemos decir que las cantidades equivalentes a todos los haberes y jornales de los dependientes municipales, se encontraban en la Tesorería del Municipio a las diez de la mañana del día 30, como siempre ha sucedido desde hace cincuenta años hasta la fecha.

Termina el editorial de "A B C" diciendo "un deber de la oposición parlamentaria es la severa depuración de la gerencia de los Municipios" y nosotros terminamos diciendo: "Señor ministro de la Gobernación: El editorial de "A B C" "La muestra en Madrid" es un caso claro y concreto de aplicación de la ley de Defensa de la República, por lo que tiene de tendencioso contra un Ayuntamiento de la misma."

Por el Comité de la Agrupación.—El presidente, Francisco Rebosa.

El señor Casares Quiroga comunica que ha sido suspendido indefinidamente el periódico "El Imparcial"

El ministro de la Gobernación comunicó esta madrugada a los periodistas que se había visto obligado a proceder contra el diario madrileño "El Imparcial", que ha sido suspendido indefinidamente. Se le ha impuesto además una multa de mil pesetas. Esta decisión ha sido adoptada con motivo de un artículo que publicó a fines de la semana pasada, firmado por don Ricardo Baroja, y en el que se incitaba a la violencia.

El sumario del niño martirizado

Ayer mañana estuvieron en el Juzgado del distrito de Buenavista Celestina García, ama de cría del niño Tomás, maltratado por su madre y por el amante de ésta, y la criada Francisca Miguel, quienes se ratificaron en las declaraciones que prestaron en el Juzgado de guardia el día de la denuncia.

Según nuestras noticias, las dos mujeres insistieron en que el niño había sido objeto de malos tratos por parte de los dos detenidos.

El juez dispuso que los forenses reconociesen nuevamente al niño.

Las Federaciones agrarias gallegas se reunirán el día 10 en Asamblea

EL FERROL, 1 (9,30 m.).—Las Federaciones agrarias celebrarán una asamblea el día 10 del actual para organizar las Federaciones comarcales y municipales. Acordaron también una campaña en defensa de las conclusiones del último Congreso celebrado.

Han comenzado los trabajos de dragado y voladura de la barra del río Santi Petri

SAN FERNANDO, 1 (8 m.).—La Compañía Hispano-Holandesa, concesionaria de las obras, ha comenzado los trabajos de dragado y voladura de la barra del río Santi Petri para evitar riesgos a la navegación y aminorar, de paso, la crisis de trabajo.

El general Sanjurjo revista a los Carabineros de Almería

ALMERIA, 1 (2,15 t.). — Procedente de Granada llegó en automóvil el general Sanjurjo, que revistó las fuerzas de Carabineros y continuó su viaje a Málaga.

El gobernador de Teruel multa a un párroco por dirigirle un escrito irrespetuoso

TERUEL, 1 (7 t.).—El gobernador ha impuesto una multa de ciento cincuenta pesetas al cura párroco de Peñarroya de Tastavins, por haberle dirigido un escrito irrespetuoso.

EN UN BANQUETE MILITAR CELEBRADO EN ALICANTE SE PRODUCE UN INCIDENTE DESAGRADABLE

De resultas del cual se instruye expediente a los oficiales promotores

ALICANTE, 1 (6 t.).—Han sido detenidos dos tenientes del regimiento de Infantería número 4 a consecuencia del siguiente suceso:

Ayer, la oficialidad de Alicante obsequió a la del regimiento número 51, de Alcoy, para corresponder al obsequio de éste hace ya unos días. Ambas guarniciones tomaron el aperitivo en esta capital y marcharon a Santa Pola, para celebrar un banquete, al que asistía el comandante general señor Riquelme. En Santa Pola volvieron a tomar el aperitivo, y un grupo de oficiales del regimiento número 4, quizá por haber bebido con exceso, comenzó a inquietarse por la tardanza del general Riquelme y se disponían a comer sin aguardarle; pero los compañeros les disuadieron del propósito. En el Hotel Miramar se celebró el banquete, que presidieron el comandante de la plaza y los jefes de ambos regimientos. En las mesas inmediatas tomaron asiento las señoras de los jefes y algunas personalidades, y el acto transcurrió sin más novedad, que la muestra de intemperancia de aquel grupo de oficiales.

Brindaron los coroneles de Alicante, ofreciendo el agasajo, y de Alcoy, agradeciéndolo. Habló también el general Riquelme y, al darse cuenta de la actitud de aquel grupo de oficiales, dedicó un canto al Ejército republicano, a la República y al ministro de la Guerra, que había dado reiteradas oportunidades a los no republicanos para abandonar las filas del Ejército. Los comensales aclamaron al general, excepto el grupo, que perma-

nece en actitud aparentemente distraída. El general, llamando a su lado a don Pallo Andarias, que fué ayudante del general Villacampa, le abrazó en nombre de los nuevos soldados republicanos de España. Se vitoreó a la República y al vitor no contestó el grupo aludido, que sólo se puso en pie ante los reproches que, indignado, les dirigió el capitán señor García. El grupo solamente contestó al grito de: ¡Viva España!

Al regresar a esta capital fueron detenidos los tenientes don Fernando Martínez y don Jorge Roca de Togores.

Un comandante del regimiento número 4 ha comenzado a instruir el expediente en el que han declarado numerosas personas de las que asistieron al banquete, entre ellos el comandante y el coronel del regimiento. Se cree que son cinco los oficiales encartados.

AS, revista en huecograbado 24 páginas 25 céntimos SE PUBLICA LOS MARTES

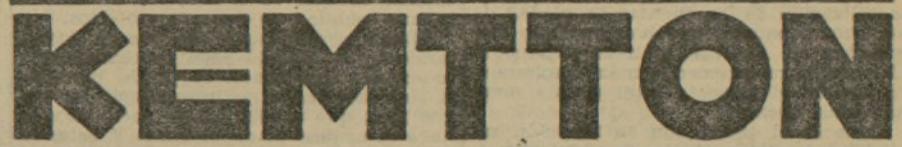
El gobernador de Sevilla ordena la clausura de un centro comunista

SEVILLA, 1 (5,30 t.).—El gobernador ha ordenado hoy la clausura de un centro comunista que funciona clandestinamente en el pueblo de Gelves.

Se conocen los propósitos de la reunión clandestina que anoche sorprendió la Policía en el barrio del Porvenir. La reunión de la C. N. T. pretendía obligar por cualquier medio que fuese, bien por una huelga o por otro procedimiento, que se readmita a los tranviarios que quedaron fuera de la Compañía y separados de sus respectivos puestos en la última huelga. También pretendían conseguir por cualquier procedimiento que fuese la reapertura de los Centros afectos a la organización que el gobernador mantiene cerrados.

Un abogado valenciano es multado por atacar al régimen en una conferencia

VALENCIA, 1 (4 t.).—Acusado de haber atacado al régimen en una conferencia de propaganda de la derecha regional valenciana, que dió hace unos días en Vall de Uxó el abogado don Pedro Ruiz Tomás, el gobernador le ha impuesto una multa de 250 pesetas.



EXCURSIONES DE VERANO

Pase agradablemente sus vacaciones efectuando una de las excursiones colectivas de verano organizadas por CARCO, S. A.

Plazos de inscripción cinco días antes de cada excursión.

Plazas limitadas.

En estos precios están comprendidos todos los gastos de ferrocarril en primera clase, autocar, hoteles, excursiones, guías, etc.

Solicite el catálogo con el programa detallado de las excursiones.

CARCO, S. A. Barquillo, 8 tripl. - Madrid

Table with 4 columns: ITINERARIO, DURACION, SALIDA, PRECIO. Rows include Galicia, Portugal, Asturias, Santander, and Pirineos with specific itineraries and prices.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Es sorprendida, en Barcelona, una reunión clandestina de obreros del vidrio y se practican muchas detenciones

BARCELONA, 1 (11 m.).—En un bar de la calle Fernandina, como ya dijimos anoche, fueron detenidos 31 individuos que celebraban una reunión ilegal. Casi todos los detenidos pertenecen al ramo del vidrio. Parece ser que en la anterior reunión clandestina en que fueron sorprendidos, se procedió a la clausura del Sindicato; pero aisladamente quedó funcionando la sección de celadores del mismo ramo, que es donde fueron anoche sorprendidos cuando celebraban la reunión ilegal.

En Sevilla es atracado el empleado de una fundación

SEVILLA, 1 (5 t.).—Esta tarde, en la importante fundación de Cobián, uno de los empleados, llamado Manuel Gómez, que llevaba una importante cantidad en metálico para pagar a los obreros, ha sido atracado por cuatro individuos con pistolas, que le quitaron el dinero, dándose a la fuga.

En El Ferrol mueren dos personas por atropellos de automóvil

EL FERROL, 1 (9,30 m.).—El obrero Jesús Vázquez murió al ser alcanzado por un automóvil que se dirigía a Pontevedra.

Otro coche, camino de Vivero, atropelló a la anciana María Estrada, que murió instantáneamente.

La Policía hace una gran redada de maleantes en Barcelona

BARCELONA, 1 (2 t.).—Por los agentes de la Brigada de investigación criminal, se dieron anoche y esta madrugada varias batidas en el distrito V y en otras barriadas, practicándose numerosas detenciones de individuos conocidos como maleantes.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Ha quedado resuelta la huelga de campesinos de Carcagente

VALENCIA, 1 (4 t.).—El gobernador, que marchó ayer a Carcagente, presidió la reunión de patronos y obreros del campo, que comenzó a las seis de la tarde y terminó a las seis de esta mañana, descansando solamente dos horas para cenar. Se propuso y se aceptó una fórmula de transacción y ensayo para que se aplique durante ocho días y ver el resultado que produce. Los obreros se reintegraron hoy al trabajo.

El conflicto de los metalúrgicos de esta misma población continúa en igual estado, interviniendo el alcalde para solucionarlo.

Estado de las huelgas en la provincia de Avila

AVILA, 1 (4 t.).—Continúa sin resolverse la huelga de campesinos en Manera de Arriba, a causa de pretender agregarse a las bases de trabajo dictadas para el partido de Arévalo, no obstante pertenecer al de Piedrahita. El gobernador envió una comunicación a la Sociedad obrera recomendándole que se reintegren al trabajo. Por no hacerlo, el comité de huelga, integrado por Salustiano García, Florentino Andrés, Jerónimo Sánchez, Marcelino García, Eustaquio Sánchez, Aurelio García, Juan González y Jovito Moya, fué detenido por la Guardia civil y trasladado a Avila a disposición del gobernador.

En Fontiveros persiste la huelga y han quedado solucionadas las de Madrigal de las Altas Torres, Narros y Castillo.

SE ACLARA EL SUCESO DE MASANASA

ALONSO CANDEL, QUE APARECIO GRAVEMENTE HERIDO SOBRE LOS RIELES DEL TRANVIA, EN LA CARRETERA DE MADRID, FUE VICTIMA DE UNA CRIMINAL AGRESION

Parece que los criminales son unos organilleros, a los cuales busca la Policía

VALENCIA, 1 (5 t.).—Por los informes recogidos en el pueblo de Masanasa, parece afirmarse la sospecha de haber sido objeto de una criminal agresión el joven Gaspar Alonso Candel, que el martes pasado apareció gravemente herido sobre los rieles del tranvía en la carretera de Madrid.

Se dice en el pueblo que la noche anterior Gaspar Alonso, después de cenar, marchó con unos amigos al citado pueblo a un baile que se celebraba y al que asistían algunas jóvenes, de ellas algunas vecinas de Catarroja. Con tal fin algunos jóvenes se habían constituido en sociedad y habían contratado los servicios de dos organillos. Aquella noche se bailó y se bebió de lo lindo, finalizando la diversión cuando más cargados de mosto estaban los concurrentes y por lo visto a alguien se le ocurrió gastar una broma a Gaspar y al efecto, y sin que él se diera cuenta, fueron desapareciendo uno a uno sus amigos hasta dejarle completamente solo con las muchachas. Entonces los organilleros le exigieron el importe de su trabajo, a lo que Gaspar parece que les contestó que él no les había contratado que volvieran al día siguiente y entonces, de acuerdo, con sus amigos, les pagaría. Con este motivo se promovió un fuerte altercado entre los organilleros y la víctima y gracias a la intervención de las jóvenes que estaban con Gaspar, se calmaron los ánimos, con la promesa de que una vez que éste acompañara a las muchachas a sus domicilios volvería y les pagaría. En efecto,

marchó con ellas a Catarroja y, al regreso a Masanasa, se encontró nuevamente con los organilleros y seguramente para no despertar a sus familiares les dijo que volvieran al día siguiente. Esto, por lo visto, disgustó a los organilleros y con la manivela del piano le agredieron, causándole las heridas a consecuencia de las cuales ha fallecido. Después de herirle los asesinos, para hacer desaparecer las huellas de su crimen, le abandonaron como ya se ha dicho, sobre la vía del tranvía y entonces fué cuando unas vecinas, que a la luz de unos reflectores le vieron, evitaron que el tranvía le destruyera.

Este crimen ha producido viva indignación en el pueblo de Masanasa y todos en general piden a voz en grito que se haga justicia.

En Avila, el Jurado dicta veredicto de inculpabilidad para un homicida

AVILA, 1 (4 t.).—En la Audiencia se ha visto la causa por homicidio contra Eusebio Ovejero, que mató a Rosendo Casanueva por pretender éste usurpar el agua para regar la huerta. El fiscal solicitaba la pena de quince años y la de treinta el acusador privado, que lo era el señor Barriobero. El defensor, don Nicasio Velayos, pidió la absolución, y con arreglo a esta petición, dictó su veredicto el Jurado.

Los autores del incendio de una iglesia de Sevilla, ocurrido a primeros de abril, han sido detenidos por la Policía

SEVILLA, 1 (12 n.).—La Policía ha detenido a los autores del incendio de la iglesia de San Julián, hecho ocurrido en la madrugada del 7 al 8 de abril último. Se llaman Rafael García Aguilar y Antonio Lagares Vinot, de diez y nueve y diez y siete años, respectivamente, sin oficio, naturales de Sevilla. Se trata de dos sujetos de conducta dudosa, que responden por apodos femeninos y que en enero de este año fueron fichados en la Comisaría como descuidados y autores de pequeños robos. No pertenecen a ninguna organización, ni se les ha ocupado documento societario alguno. Se han confesado autores del incendio de San Julián, así como de los intentos de quema de los templos de San Gil y de los Capuchinos. Han manifestado que estos hechos los realizaban por cuenta propia, sin obedecer a instigaciones ni sugerencias de ninguna clase. Quedaron a disposición del juez competente.

La audacia de unos maleantes, en Oviedo

Alquilan un "auto" y al llegar al alto de Pajares abandonan, después de maniatarles al propietario del coche y al chofer, prosiguiendo el viaje en el vehículo

OVIEDO, 1 (8,30 n.).—El chofer Feliciano Gasch se presentó esta tarde en la Comisaría para manifestar que la noche última alquiló su coche para hacer un viaje a León cuatro individuos, bien trajeados, que dijeron ser obreros de Pajares. El chofer iba acompañado de su ayudante José Montes. Cuando llegaron al alto de Pajares los desconocidos le mandaron parar, se apearon, y amenazándole a él y a su ayudante con pistolas, les ataron, tapándoles la cara, les llevaron a un prado cercano a la carretera y huyeron velozmente en el automóvil.

José Montes logró desligarse, desató al chofer y ambos avisaron a la Guardia civil del Puente los Fierros. La Benemérita telefonó a León y de allí salieron unos agentes que recuperaron el coche después de sostener un tiroteo con los maleantes. Estos lograron darse a la fuga, pero se espera que de un momento a otro caigan en poder de las autoridades.

Parece que se proponían cometer en León algún atraco.

Hoy será puesto en la frontera un delincuente italiano reclamado por las autoridades francesas

BARCELONA, 1 (2 t.).—Mañana será conducido a la frontera, convenientemente vigilado, el súbdito italiano Pascual Fuscó, cuya extradición fué concedida por el Gobierno español, a petición de las autoridades francesas, por ser uno de los autores del asalto a la estafeta de Correos de Marsella, a consecuencia del cual fueron asesinados tres inspectores de la Policía francesa.

En favor del ferrocarril Almería-Laujar

ALMERIA, 1 (2,30 t.).—La comisión que designó por el Ayuntamiento pro ferrocarril Almería-Laujar ha acordado remitir a los ministros de Obras públicas y Agricultura y a los diputados almerienses el extracto del expediente de construcción con el fin de que apoyen ésta y se tienda a resolver la actual paralización de la mina de Beires y otras ventajas comarcales. Durante cuatro años tendrían ocupación 1.400 obreros,

Estudiantes que friegan platos

en los hoteles; millonarias que se contratan como camareras; médicos y profesores que se hacen titiriteros..., todo eso se describe en la información

AUSTRIA SE MUERE DE HAMBRE

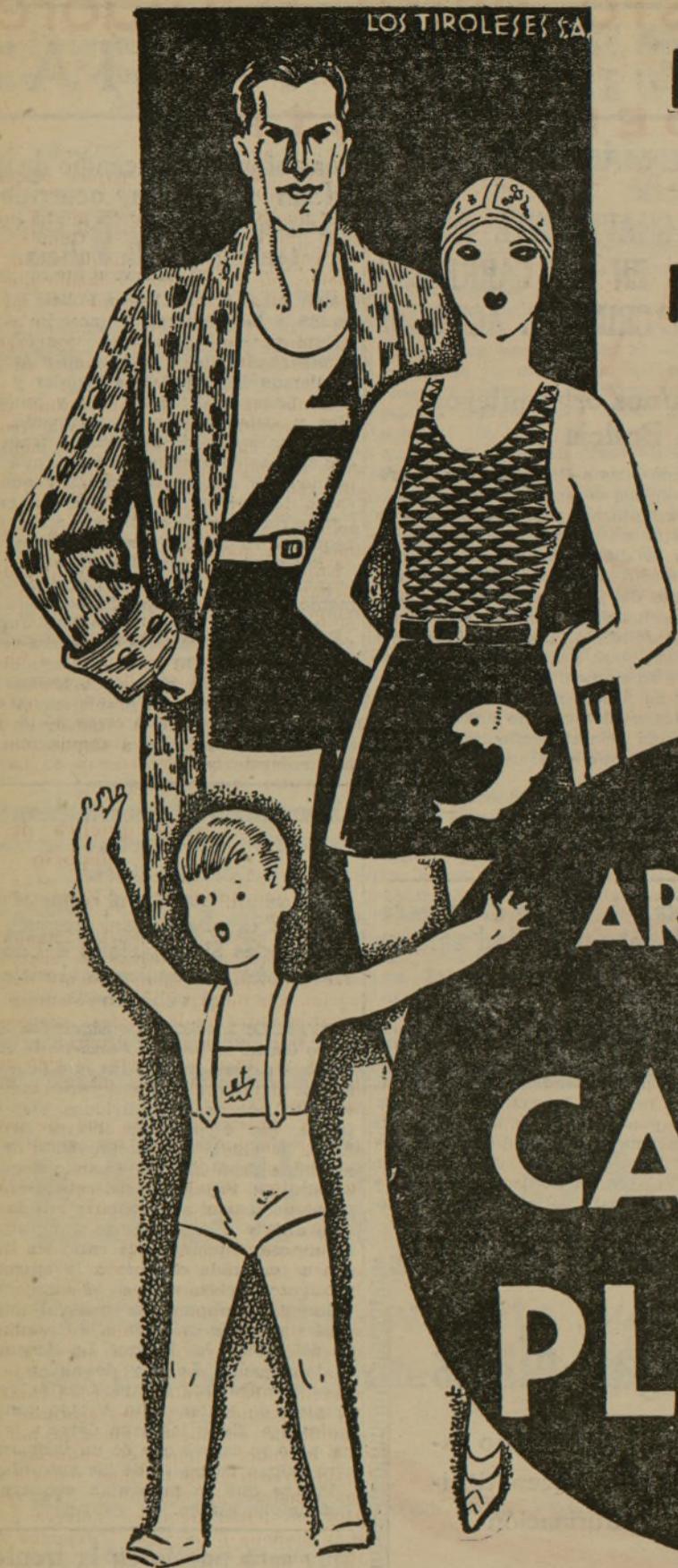
que en su número de hoy publica

Estampa

En el mismo número aparece otro interesante artículo titulado

UNA ACTRIZ SE HACE MONJA

en el que se describe y se dan curiosísimas fotografías del ingreso en un convento de Ivonne Hautin, la gran actriz francesa.



ESTE ES EL MOMENTO
DE COMPRAR A
PRECIOS EXCEPCIONALES

VESTIDO PIQUE DE
SEDA, PARA SEÑO-
RA, COMO EL MO-
DELO, pesetas 24

ARTICULOS
PARA
CAMPO
Y
PLAYA



- [TRAJE DE BAÑO FANTASIA, PARA CABALLERO,
desde 4,30 pesetas
- [TRAJE DE BAÑO FANTASIA, PARA SEÑORA,
desde 5,75 pesetas
- [TRAJE DE BAÑO FANTASIA, PARA NIÑO,
desde 3,10 pesetas
- [ALBORNOZ FANTASIA, PARA CABALLERO,
desde 9,10 pesetas

Almacenes **SIMEON**

El mundo del misterio, visto entre bastidores

LAS CONQUISTAS DEL MAESTRO

VI

Mientras recoge el trapo y el plumero con que acaba de limpiar el polvo en el gabinete de consultas, la fiel Ramona me ha dicho: "¿Se ha fijado usted, "Mamua-sel"? Las mujeres no pueden resistir su mirada".

Me humilla comprobar mi falta de feminidad, pero es el caso que tanto me da resistir la mirada de Nayan Rai como la de otro cualquiera; sin embargo, esta observación de Ramona he tenido ocasión de oírla corroborar dos o tres veces por clientes que, al salir, se han dignado comunicarme las extraordinarias sensaciones que les había hecho experimentar la mirada o la voz del maestro.

Confidencias a las cuales me he apresurado a responder comunicando cuantas particularidades conozco susceptibles de nimbar la figura del vidente con una aureola sobrenatural.

Cuando llega, el maestro me suele preguntar: "¿Ha quemado usted ya las hierbas, Mlle. Marie?" El primer día, como estaba yo casi mareada por los aromas que exhalaba el pebetero, no pude menos de contestar con otra interrogación: "¿Pero no lo nota, maestro?" Luego he sabido que no, que no puede notarlo porque carece totalmente de sentido olfativo. Esto sería más digno de lástima que de asombro. (¿Acaso no es el olfato uno de los sentidos que más refinadas sensaciones proporciona?) Si Nayan Rai no asegurase que sólo huele... las flores sin cortar, extraño don naturalista que cuadra, mejor aún que la barba negra, con el traje indio.

Tampoco me sorprende ya que el maestro me llame para encender la lámpara del gabinete, pues ahora sé que no le es posible tocar llave, cordón, ni enchufe; nada, en fin, que se relacione con la electricidad sin ser presa de una gran excitación nerviosa.

En fin, me ha sido dado contemplar cierta manchita rojiza que tiene Nayan Rai en la palma de la mano derecha, a la que el maestro llama "La llaga de Cristo".

Pero no son necesarias estas particularidades para que en muchos instantes, el maestro, por su mirada, su voz, su turbante, lo que sea, despierte pasiones repentinas y volcánicas.

En una palabra; el "intérprete divino" tiene grandes éxitos en la tierra entre el elemento femenino de su clientela.

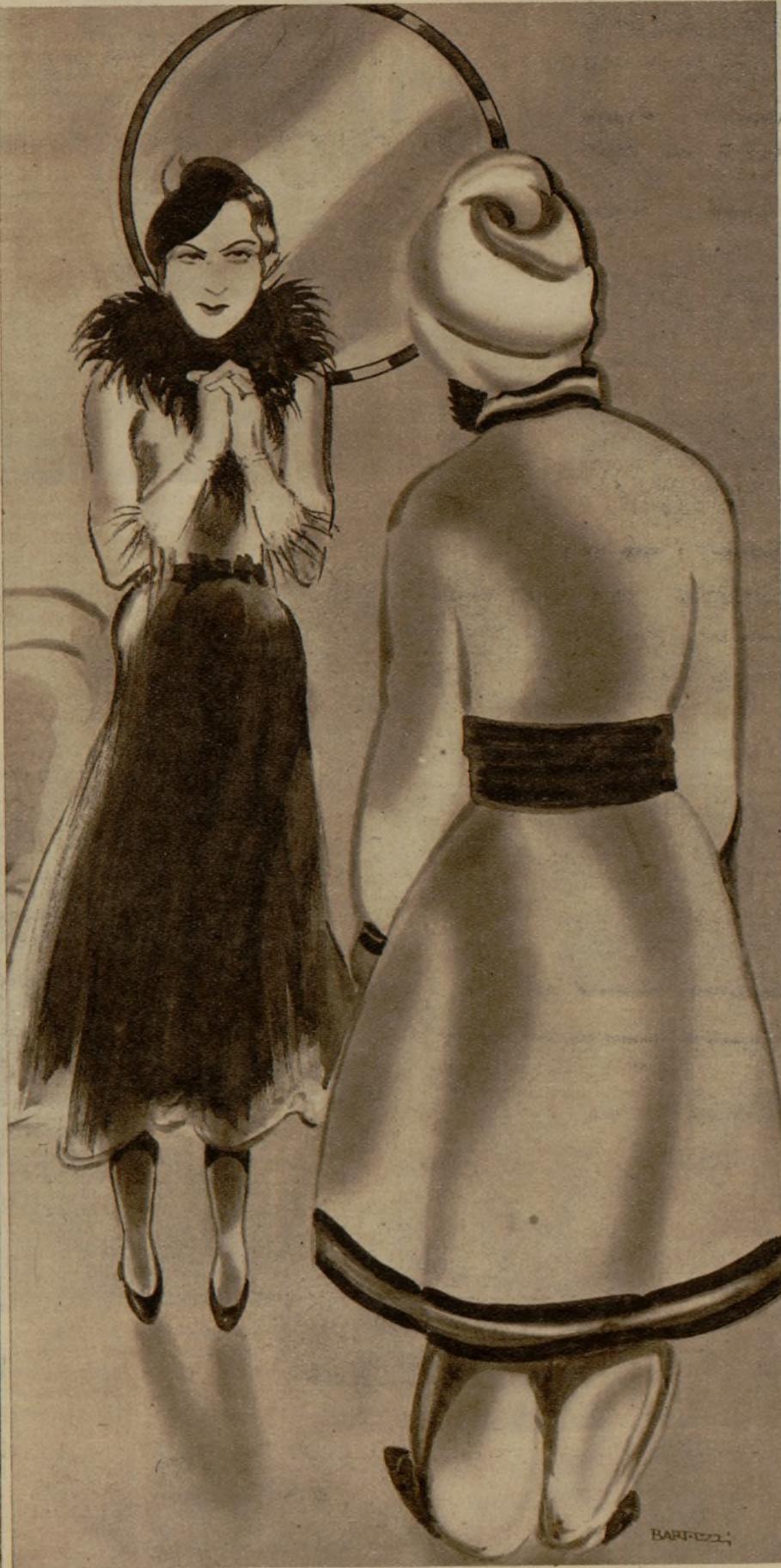
Poetisa, cubana, viuda adinerada y entrada en años y en kilos era aquella dama que llevaba casi tantos colorines en su traje como en su cara y que vino a buscarle para que fuera a darle en su casa una sesión de espiritismo.

Pero la sesión consistió en una proposición: la de irse juntos a recorrer el mundo, en sociedad, una sociedad para la cual la dama aportaba cuarenta mil duros de capital y el maestro su videncia... y su barba, su mirada y su turbante, claro está.

El maestro rechazó esta oferta... comercial; es un hombre digno y, además, aquella señora, verdaderamente, abusaba un poco de los colorines.

Indicaciones quirománticas para curar extrañas enfermedades buscaba aquella pseudo-paisana mía—quiero decir que era francesa—a quien el maestro hubo de decir: "Su mano no indica enfermedad alguna; sólo rarezas". "Si—contestó ella con lánguido acento—, soy muy caprichosa". Y abrazándosele de pronto: "Tú, que todo lo adivinas, ¿cómo no has comprendido que te quiero?"

"Maestro, esta "señora de Gómez" lleva ya tres visitas; ¿tan importante y tan difícil es lo que le tiene que consultar?"
"No, es que, verá usted, mademoiselle Marie..."



—Tú que todo lo adivinas, ¿cómo no has comprendido que te quiero?

MAÑANA

publicaremos el séptimo capítulo de este interesantísimo reportaje de nuestra compañera Magda Donato, titulado:

"La cartomancia en los barrios bajos de Madrid"
"Aicha, la misteriosa"

"¿Yo? Maestro, me parece preferible que yo no vea nada."

El maestro se ha reído y me ha confesado que la tal "señora de Gómez" quería volver y que él la había dicho: "Si vuelve, no tendré más remedio que cobrarle otra visita. Dependo de mi socio..."

Entonces ella contestó: "Es verdad; será preferible que nos veamos en otro sitio."

Al día siguiente de esta última visita de la "señora de Gómez", el maestro me pregunta, cuando aun no han dado las siete y media: "¿No esperamos ya a nadie, verdad, mademoiselle Marie?"

"No, señor; el caballero que vino esta mañana a recoger su vale ha tomado hora para mañana."

Entonces el maestro se ha quitado el turbante y se ha marchado mucho más temprano que de costumbre.

Ramona y yo nos hemos acercado al balcón y le hemos visto subir a un coche—las admiradoras del maestro suelen ser personas adineradas, naturalmente—que le esperaba cerca de la casa.

He notado en la fiel Ramona una pequeña decepción; el maestro se ha humanizado; ¡qué lástima!

La quiebra de un negocio

Creo que no tardaré en quedarme sin colocación.

Tengo cierta experiencia, ganada en las numerosas tentativas de teatro de arte y de afición (generalmente más de afición que de arte), que no siempre fracasaron antes de la primera representación, sino que a veces llegaron a la segunda y aun a la tercera, si bien siempre fracasaron por una misma y materialísima causa.

Esta experiencia es la que me permite oler con antelación—sin necesitar para ello dotes excepcionales de videncia—la próxima disolución de esta pequeña compañía teatral "sui generis", de la que formo parte.

Hace unos días ya que, en vista de la escasez de clientela, hemos rebajado a la mitad el precio de las consultas.

Y como el número de "los que pican" sigue disminuyendo, acabo de recibir la orden desoladora de una nueva rebaja.

¡A cincuenta pesetas las consultas del maestro! Es regalado, verdaderamente. La fiel Ramona y yo nos sentimos algo humilladas en nuestro amor propio.

Y cuando, después de enunciar este precio irrisorio por teléfono, todavía oigo las evasivas de costumbre "Ya veré... Hoy no tengo tiempo... Volveré a llamar mañana o pasado...", dejamos estallar nuestra indignación: "¿Qué querrán? ¿Habrán que darles chocolate encima?"

No, a cincuenta pesetas, tres o cuatro visitas diarias, deduciendo gastos y repartiéndolo con el socio capitalista, esto no es negocio.

Se aproxima el día en que el célebre profesor quiromante tendrá que anunciar su vuelta a la India, pasando quizá por Nueva York o Berlín, París o Londres..., y se quite el turbante, se afeite la barba y torne a su pisito de la calle de Ponzano para volver a ser el vidente Nicolás R., modestamente español, pero—justo es consignarlo—conocidísimo por sus muchos aciertos.

Y yo, curándome en salud, abandono al maestro Nayan Rai, abandono a la fiel Ramona, abandono el piso amplio, lujoso, banal, triste, sombrío y aromático, abandono mis erres francesas, me quito las gafas y me voy en busca de otros horizontes en el mundo del misterio.

Pero en otro aspecto bien diferente de este mundo: el de la cartomancia en el barrio más popular de Madrid.

Magda DONATO

Las primeras etapas cubiertas en la vuelta a España



El capitán señor Urzáiz y el teniente señor Botija a su llegada a la capital andaluza, después de cubrir la primera etapa

Los tenientes señores Pina y Aragón, de la base de Sevilla, al recibir las felicitaciones de sus compañeros de Tablada



Los tenientes Alvarez Pardo y García Pardo momentos después de tomar tierra en la base de Sevilla (Fotos Gonsanhi)



Los capitanes Sansainz y Ferro momentos antes de emprender el vuelo de la segunda etapa, luego de su feliz aterrizaje en Sevilla (Foto Gonsanhi)

De arriba a abajo: los capitanes Calderón, Rubiano, subayudante Arcán, sargento García, mecánico Irota, mecánico Aragón, de la patrulla Tetuán, que ha sido eliminada



Los señores Lloro, Morato Costero, Barranco, Rodríguez y Palet, de la primera patrulla, que fué la que aterrizó en primer lugar en Barcelona (Fotos Badosa y Contreras y Vilaseca)



Los señores Larrauri, Sansaiz, Ferro, Sorio y Galera, que forman parte de la segunda patrulla y llegaron en segundo lugar a Barcelona (Foto Barrera)

AHORA



Atentado contra el diputado catalán don Ventura Gassols

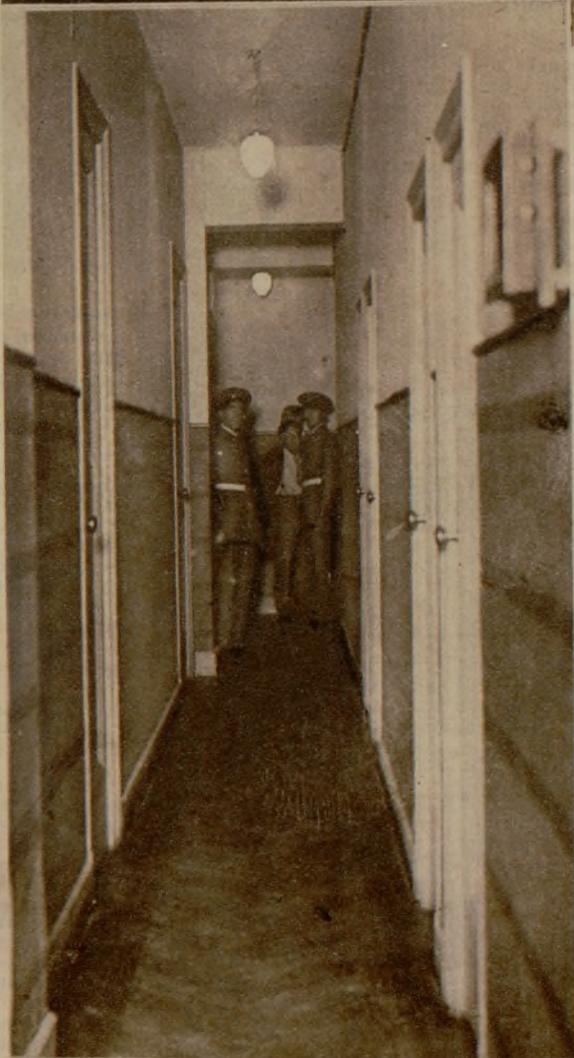


El señor Ventura Gassols en la habitación del hotel hablando con los periodistas, momentos después del atentado de que ha sido víctima



El encargado administrativo de la pensión donde reside el señor Gassols, don José Elola, que fué quien dió la voz de alarma al darse cuenta del atentado

Los diputados señores Companys y Cámara, interrogados por los periodistas al salir de visitar al señor Gassols



Pasillo de la pensión por donde el diputado catalán persiguió a tiros a sus agresores (Fotos Almazán)

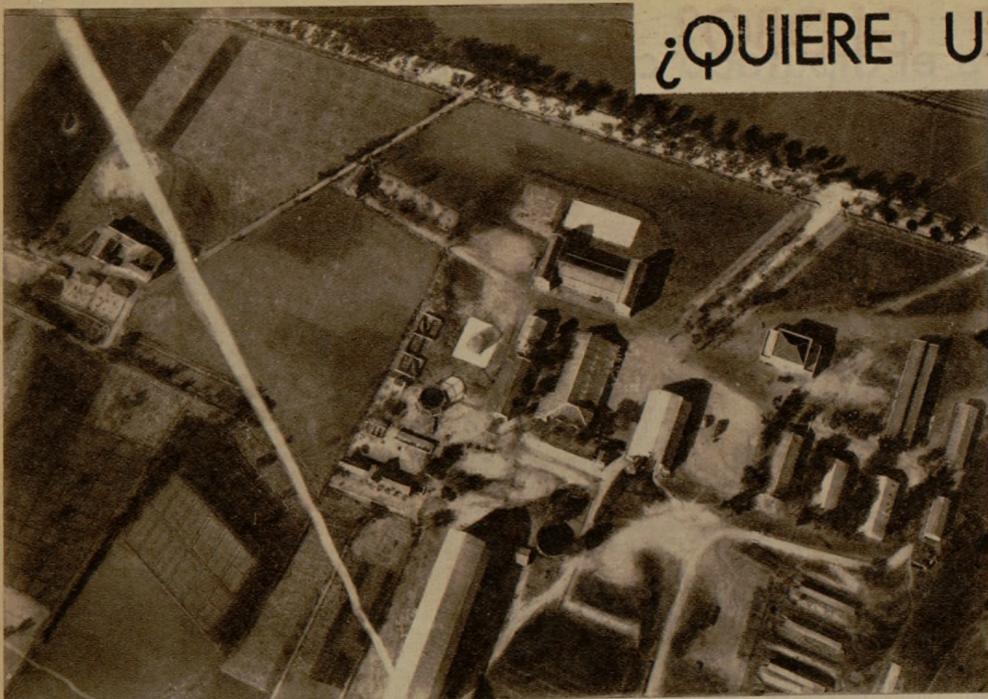
Habitación que ocupaban dos de los supuestos agresores del diputado de la Esquerro



El público estacionado frente al portal de la pensión donde se cometi6 el atentado

Ayuntamiento de Madrid

¿QUIERE USTED SER OBSERVADOR DE GLOBO?



Vista tomada desde un avión de la Escuela de Observadores de Globos, establecida en Guadalajara (Fotos Almazán)

Pregunta es esta que parece tiene fácil respuesta. Sin embargo, nada más lejos de la realidad. Usted, lector, seguramente habrá contemplado alguna vez la Naturaleza desde un punto dominante. ¿Qué impresión más agradable se experimenta sabiéndola a nuestros pies! ¿Qué bien se ve todo desde aquella altura, habrá exclamado!

Pero lo útil y práctico no es esto. Mirar sin darse cuenta de lo que uno ve no vale la pena de arriesgar nada. Lo interesante es saber "ver"; poder precisar, de las muchísimas cosas que se han visto, cuál es cada una de ellas, y todas referirlas rápidamente a un plano detallado que se tiene a mano. Esto ya es más difícil. Precisa para ello una costumbre grande de observar desde el aire, tras una enseñanza previa adecuada bastante extensa.

Y esto es lo que tratamos de llevar a tu ánimo, caro lector. Una rápida visión

de lo que necesita saber un observador de globo, para poder "verlo todo" desde el aire y cumplir su cometido a la perfección, tanto en la paz como en la guerra.

No olvidemos que un globo con su observador, a 1.000 metros de altura y a diez kilómetros de distancia del enemigo, constituye para nuestro Ejército, en unión de la aviación, el nervio óptico más importante, de inestimable utilidad en la información del Alto Mando, y para el enemigo, un vecino demasiado curioso, que le hace imposible todo secreto en sus maniobras.

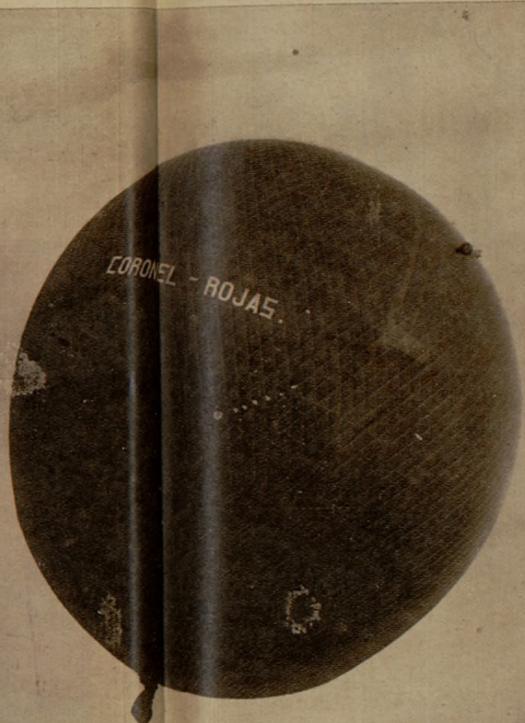
Por entenderlo así las naciones beligerantes durante la Gran Guerra, Francia, que al principio de ella tenía en servicio solamente siete compañías de Aerostación, con una plantilla reducida de observadores, al final las aumentó a 79, distribuidas en su frente, y en oposición a las 98 que poseían los alemanes.

Cómo se enseña y practica la observación desde un globo

Para obtener el título de observador de globo lo primero que se necesita es no rebasar los treinta años, y luego someterse a un reconocimiento facultativo para cerciorarse de que su vista no tiene defecto alguno, sus oídos funcionan normalmente, su corazón y pulmones pueden resistir las distintas presiones atmosféricas a que se verán sometidos, a causa de las distintas alturas a que habrá de hacerse algunas veces la observación; sus arterias tienen la tensión normal que corresponde a su edad, etc.

Declarado apto físicamente, viene luego un examen previo en la Escuela de Observadores de Aerostación sita en Guadalajara, y que consiste en demostrar suficiencia en dibujo topográfico y de perspectiva, amén de la cultura general y militar correspondiente.

Aprobado éste, es usted declarado



Momento de soltar las amarras para una ascensión en globo libre en la Escuela de Observadores. Pasados unos minutos, la esfera, suelta en el espacio, quedará a merced del viento, cuya ruta se le impondrá fatalmente

alumno de observadores. Y aquí empieza la parte más desagradable del oficio, o sea la enseñanza en la Escuela, y que dura varios meses.

Como toda enseñanza bien orientada va de lo sencillo a lo difícil, y consta de dos partes: la primera, en tierra, y la segunda, desde el aire, siendo esta última de aplicación de todo lo realizado en el gabinete de trabajo.

Ejercicios de gabinete, suspendido el alumno de una barquilla de globo

Los primeros días de clase los dedica el alumno a situar sobre el plano correspondiente, y lo más rápidamente posible, puntos señalados por el profesor sobre una fotografía—proyectada en la pantalla—, la cual fue obtenida desde el aire, a la altura corriente de todo observador, estos puntos han de ser señalados, por tanto, con un error de muy pocos metros y dentro de ciertos límites. (Foto número 2.)

Una vez adquirida la soltura necesaria, se continúan estos ejercicios sobre un mapa panorámico en colores. Esto ya tiene más parecido con el terreno; se va aproximando a la realidad, y la vista, por consecuencia, se va acostumbrando más fácilmente a la observación.



Un globo cautivo ascendiendo majestuosamente. Desde él, los observadores comunicarán las noticias que alcancen con sus prismáticos

Y por último se completa la enseñanza en tierra con la observación en clase de un terreno (figurado en un relieve), y subido en una barquilla de globo elevada sobre el pavimento unos 20 ó 30 centímetros solamente, y que al menor movimiento del cuerpo se balancea, como si estuviera suspendida a 1.000 metros de altura.

Desde este observatorio el alumno debe encajar, igualmente con un error de muy pocos metros, en el plano que tiene en sus manos—y que es el del relieve que se extiende a sus pies—señales fugaces que corresponden, en el terreno real, a disparos de baterías, explosivos, movimientos de tropas, etc., que, como es natural, tienen escasos segundos de duración, siendo, por tanto, mucho mayor su dificultad para situarlos.

Y como todo en la vida se consigue si se sabe tener paciencia, llega un momen-

to en que la futura "águila aerostera" sitúa rápidamente y con gran precisión los puntos panorámicos y las señales fugaces en el plano, y entonces pasa a completar su adiestramiento en el aire con ejercicios reales de observación del tiro de artillería, fijación en el plano de accidentes del terreno vistos desde el aire, transportes de tropas en camiones, por carreteras camufladas; señalamiento de objetivos a las tropas propias, etc.

Por último, y como complemento a la labor realizada en clase y en el aire, se efectúan en el laboratorio diversos trabajos fotográficos, rellenos por las fotografías obtenidas, del plano correspondiente a ellas, y dibujos topográficos de perspectiva, que a más de adiestrarle en su cometido, sirven para acostumbrarle a ver, una vez estudiado el plano, el panorama que éste ha de presentar luego desde el aire.

Estos son, lector, a grandes rasgos, los conocimientos que se exigen a todo

observador de globo para cumplir a la perfección su cometido en la paz. Si a esto añades que en tiempo de guerra la observación ha de dificultarla el enemigo, como es natural, por medio de sus cañones anti-aéreos, tendrás explicado claramente, como te digo al principio, lo difícil que es saber "ver" desde el aire todo lo que pasa alrededor en un radio de acción de 10 a 12 kilómetros, que es, aproximadamente, hasta donde alcanza la observación en buenas condiciones meteorológicas.

Nuestro actual ministro de la Guerra, afortunadamente, ha empezado a darle toda la importancia que el asunto merece, y buena prueba de ello son los cursos de reentrenamiento que periódicamente organiza, para revalidar los títulos a los oficiales que los poseen, a fin de que cada uno conserve la eficiencia necesaria.

Arsenio RIOS

Junio 1932.



Situación de puntos en el plano por medio de la pantalla



Plano en colores y relieve que existe en la clase de observación para que el alumno lo examine desde la barquilla

AHORA

MODAS



Completo deporte lana, beige claro, cinturón marrón, corbata amarilla y blanca
(Modelo JEROME)



Abrigo para deporte en serga blanco
(Modelo ISERN)

Fotofashion Merelo
Fotos Manuel



Vestido de tarde con grandes flores, de color marrón y amarillo
(Modelo ISERN)



La tendencia de la moda actual se expone claramente en este precioso modelo de tarde, con abrigo cruzado por la espalda
(Modelo JEROME)



Pijama de playa, azul
(Modelo ISERN)

Los niños

Lamen
encuen
prisión
que ha

Exploradores ingleses en Santander

Congreso de herradores celebrado en Madrid



Los primeros veraneantes que han llegado a Santander son estos niños exploradores ingleses, a los que acompaña su profesor y un grupo de compañeros santanderinos



En Madrid se ha celebrado un interesante Congreso de herradores, al que han asistido representaciones de casi toda España. Tras las discusiones necesarias se llegó a la aprobación de las conclusiones que resumen las aspiraciones de la clase

(Fotos Ruiz, Samot y Campos)

Un maleante herido por la Policía



El maleante conocido por "el Patola", que al ser detenido por la Policía opuso tal resistencia que fué herido de gravedad

Así las quieren los presos



Lamentable estado en que se encuentra el exterior de la prisión provincial de Cuenca, que ha visitado el director general de Prisiones

Los señores Chabas, Sol y Gordon Ordax, que intervinieron en el mitin radical-socialista celebrado en Cuenca, acompañados por el Comité del partido

Un acto político en Cuenca



El tesoro del "Egipt", hundido en el fondo del mar, a una profundidad extraordinaria, es recogido por los buzos del "Artiglio"

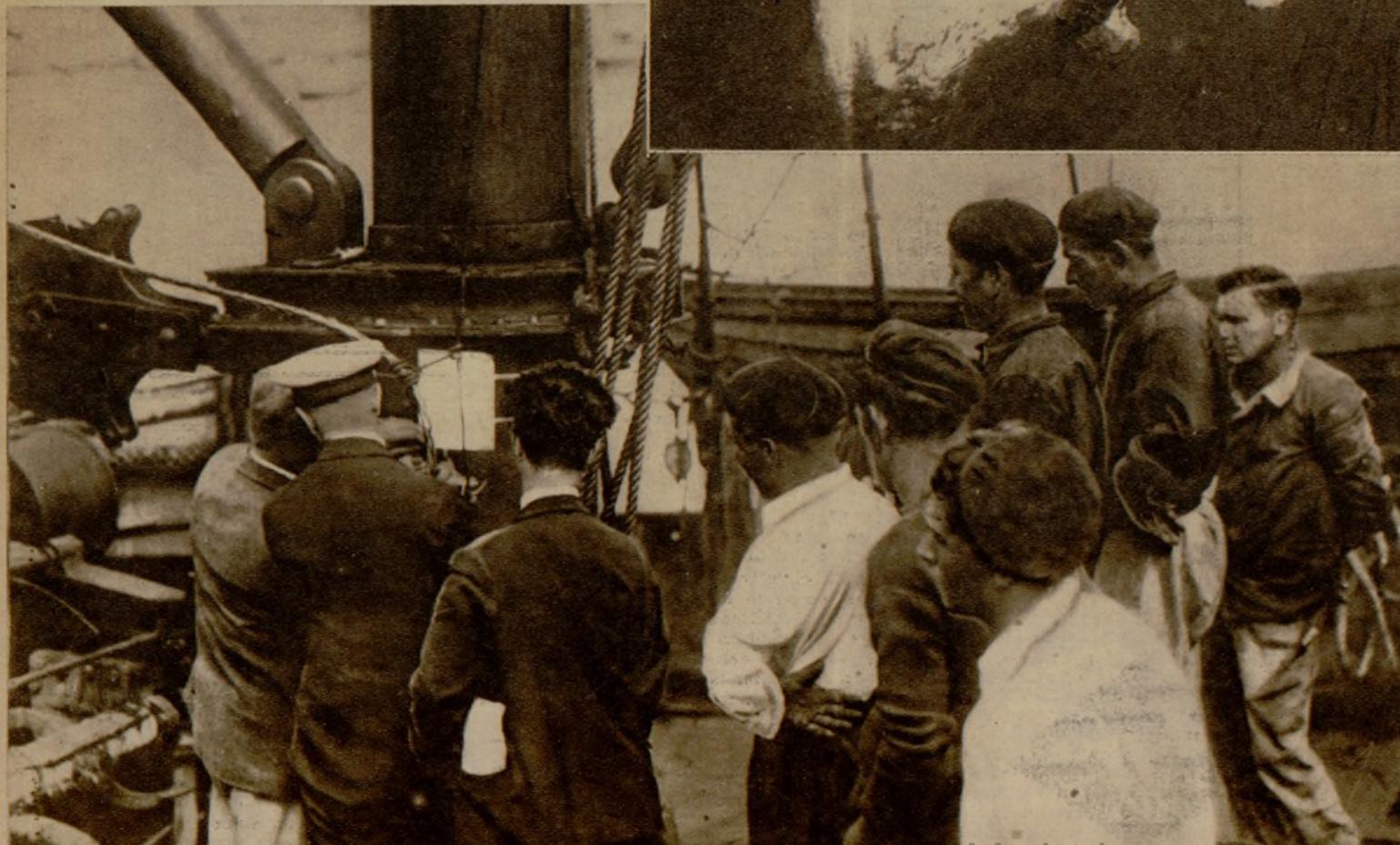
Pero apenas surge el oro a la luz del sol llueven las reclamaciones de los que se creen con derecho a participar de su posesión



En estas cajas venían lingotes de oro por valor de muchos millones de pesetas

El año 1922 se hundía, al chocar con otro buque, por causa de la niebla, el buque "Egipt", que conducía un tesoro, en lingotes de oro y plata, por valor de cincuenta millones de pesetas. Se han necesitado diez años para que el hombre, a costa de esfuerzos y gastos incalculables, haya comenzado a recobrar parte del tesoro.

A poco de haber tenido lugar el hundimiento del "Egipt", con un inmenso tesoro de oro y plata en sus entrañas, fueron varias las Compañías de salvamento de buques que intentaron robar al mar su presa. Sus esfuerzos fueron inútiles. Todas ellas fracasaron rotundamente. Por fin una Compañía italiana fletó un barco, especialmente construido para el caso, el "Artiglio", y esta vez la fortuna ha acompañado a los tenaces buscadores. Cada día llegan noticias, que permiten creer que será totalmente recobrada la preciosa carga.



Uno de los buzos del buque salvador es izado a cubierta. La tripulación esperará anhelante sus informaciones acerca de la situación del tesoro

▼
 Cuando el "Artiglio" llegó al puerto de Plymouth con la parte de tesoro rescatada, el capitán recibió una desagradable visita. Un funcionario inglés le presentó un mandamiento judicial cerrado con dos cintillas blancas, en el que se ordenaba el "secuestro" de lo salvado. La orden de secuestro obedecía a una reclamación formulada por el capitán Jean Davy, quien se cree con derecho a participar en el reparto del tesoro por haber sido el primero que señaló el lugar del naufragio del "Egipt"

INFORMACION DEL EXTRANJERO

EN LA ASAMBLEA DE LA S. DE N. EL DELEGADO DE CHINA SEÑALO LA GRAVE SITUACION DE MANCHURIA, EN DONDE EL JAPON TIENE CONCENTRADOS SESENTA MIL HOMBRES

GINEBRA, 1.—Esta tarde, a las cinco, se ha reunido la Asamblea general extraordinaria de la Sociedad de Naciones.

Primeramente hizo uso de la palabra el representante de España, señor Madariaga, quien en nombre de los Estados miembros de la Asamblea presentó una moción invitando a Turquía a entrar a formar parte del organismo de Ginebra.

La cuestión ha quedado inscrita en el orden del día y será discutida en una sesión posterior.

El señor Hymans, presidente de la Asamblea, hizo resaltar la mejoría observada con respecto a la situación de las diferencias entre China y Japón y especialmente de la situación en Shanghai; pero anunció que el informe de la Comisión de encuesta sobre los acontecimientos de Manchuria no podrá presentarse hasta el 6 de septiembre.

El señor Yen, representante de China, expresó la confianza de su país en ese informe y lamentó el retraso en su discusión.

Habló también de la agravación experimentada en la situación militar de Manchuria, donde el Japón tiene 60.000 hombres.

El señor Madariaga hizo resaltar que la prórroga del plazo concedido a la Comisión de Encuesta para depositar su informe no deberá constituir sino una medida excepcional, y lo mismo dijeron los representantes de Checoslovaquia y Méjico.

El señor Hymans expresó su esperan-

za de ver recompensados los esfuerzos de la Sociedad de Naciones, y añadió que no podría ser autorizado ningún Tratado que se haya obtenido por medios contrarios al Pacto de la Sociedad de Naciones.

Acto seguido se levantó la sesión.—Fabra.

Mister Butler ha sido designado director de la Oficina Internacional del Trabajo

GINEBRA, 1.—El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo ha designado para sustituir al señor Albert Thomas al señor Butler, por 21 votos de 24 votantes.—Fabra.

El general Ma Chang Shan, cercado por los japoneses, consigue escapar

KHARBIN, 1.—El general Ma Chang Shan, que se encontraba cercado con el núcleo de sus tropas, al Norte de esta ciudad, ha conseguido realizar un hábil movimiento y escapar a sus perseguidores.—Fabra.

SHANGHAI, 1.—El Gobierno de Nankín ha decidido nombrar al señor Que Tai Chai, embajador en Londres en sustitución del doctor Szé.—Fabra.

EN EL PROYECTO FRANCÉS SOBRE EQUILIBRIO DEL PRESUPUESTO SE PROPONEN ECONOMIAS POR VALOR DE 4.060 MILLONES

PARIS, 1.—El Gobierno ha presentado a la Cámara el proyecto de equilibrio presupuestario, solicitando el procedimiento de extrema urgencia, que ha sido votado por 434 votos contra uno.

En su consecuencia, la discusión comenzará el lunes próximo.

En este proyecto se propone llegar al equilibrio no recurriendo a una elevación general de las tarifas ni a nuevos impuestos, sino a una reducción repartida equitativamente entre las grandes masas presupuestarias, especialmente una reducción de 1.500 millones en los gastos militares y una reducción de 1.200 millones de los créditos previstos a favor de los funcionarios civiles y militares, retirados, pensionados de guerra y antiguos combatientes.

Por último, se proponen modificaciones fiscales que procurarán un suplemento de recursos de 1.470 millones y diversas modificaciones en las tarifas postales, que proporcionarán 214 millones.

El proyecto propone un total de economías de 4.060 millones.—Fabra.

El ministro del Presupuesto considera muy seria la situación financiera del país

PARIS, 1.—El ministro del Presupuesto, señor Palmade, ha anunciado en la Cámara de los Diputados que el déficit previsto para el Presupuesto de 1933 asciende a cerca de 6.500 millones de francos.

El señor Palmade manifestó que Francia gasta semanalmente una suma muy superior a los ingresos, poniendo en guardia al Parlamento y al país sobre una situación que el ministro califica de muy seria.—Fabra.

El Gobierno acuerda erigir una estatua a Aristides Briand

PARIS, 1.—El Gobierno ha decidido iniciar una suscripción nacional para erigir en París una estatua a la memoria de Aristides Briand.—Fabra.

Teléfono de AHORA: 18340

Un militar argentino, instigador de una conspiración, resulta muerto en lucha con los agentes que se disponían a detenerle

BUENOS AIRES, 1.—Las autoridades han descubierto una conspiración fomentada por el mayor Lezcano.

Se dieron inmediatamente las oportunas órdenes para detener al citado militar, pero éste, al ver a los agentes, disparó contra ellos. La Policía contestó a la agresión y el mayor Lezcano resultó muerto.

El mayor era partidario del señor Irigoyen.

En el Ministerio de la Guerra se declara que no hay ningún otro oficial comprometido en este asunto.

Han sido detenidos cinco suboficiales.—Fabra.

El Gobierno chileno arbitra recursos para hacer frente a la crisis del trabajo

LONDRES, 1.—Comunican de Santiago de Chile al "Times":

La Junta ha publicado un decreto autorizando la emisión de Bonos del Tesoro por un total de ciento cincuenta y cuatro millones de pesos, con objeto de poner en ejecución todo un programa de obras públicas destinado a remediar el paro forzoso.—Fabra.

El ministro de Hacienda y el Monopolio de nitratos

LONDRES, 1.—Telegrafían de Santiago de Chile al "Times":

Los representantes del monopolio de nitratos continúan negociando con el ministro de Hacienda.

El grupo bancario norteamericano ha anunciado que está dispuesto a prorrogar los créditos.

El ministro de Hacienda ha declarado, por su parte, que sólo aceptaría tal ayuda a título temporal, ya que el Gobierno está resuelto a regular definitivamente la situación del monopolio de los nitratos y a solucionar la pesada carga que el déficit del mismo hace pesar sobre la industria en general.—Fabra.

El rey de Siam disuelve el antiguo Consejo de ministros

BANGKOK, 1.—El rey ha hecho público un decreto disolviendo el antiguo Consejo de ministros, del que formaban parte cinco príncipes.

A pesar de la ordenanza del Gobierno de Berlín, el de Baviera no autorizará el uso de uniformes por miembros de organizaciones políticas

MUNICH, 2.—A consecuencia de la ordenanza que autoriza nuevamente el uso de uniforme a los partidos políticos y las manifestaciones políticas al aire libre, el Gobierno bávaro ha publicado una declaración expresando su decisión de mantener el orden, a pesar de las nuevas dificultades surgidas con la publicación de tal ordenanza.—Fabra.

Roosevelt será candidato demócrata a la Presidencia de los Estados Unidos

CHICAGO, 1. — El segundo escrutinio verificado en la Convención demócrata para la elección de candidato a la Presidencia de la República ha dado el siguiente resultado:

Roosevelt, 677; Smith, 194; Garner, 90 votos.

En el tercer escrutinio las cifras obtenidas son las siguientes:

Roosevelt, 682; Smith, 190, y Garner, 101 votos.

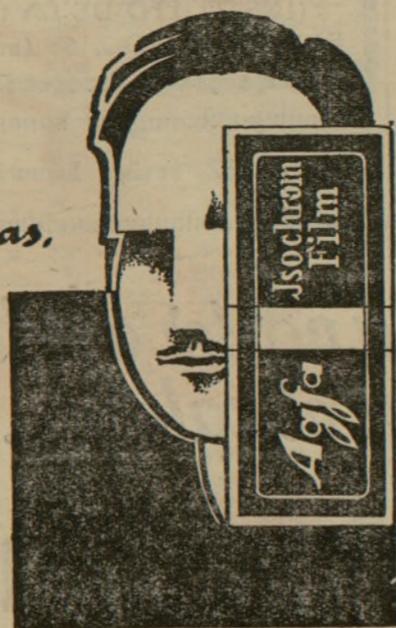
La Convención aplazó sus trabajos a las 21,30.—Fabra.

Su novia le querrá mas,
si la retrata con
Isochrom Agfa
La película maravilla.

Extraordinariamente sensible.

Dá siempre negativos intensos,
que garantizan copias perfectas.
Ultrarrápida, ultraortocromática.
Se vende en Rollos, Film packs y
Placas, para toda clase de aparatos.
Banda amarilla.

Es una creación



¿Qué será Frigo?
PRONTO, Frigo

SICILIA MOLINERO

celebrará hoy, sábado, EN HONOR DEL CUERPO DIPLOMATICO, residente en Madrid, y en su parque del Plantío, una COMIDA GRAN GALA

Cotillón con lindos regalos

Orquesta MAGIN

Precio del cubierto con vinos y café: 20 PESETAS

GOBERNACION-AGRICULTURA Día 1.º julio inaugúranse nuevos grupos preparación. Cuatro horas diarias clases. Cuatro profesores especializados. Permitimos asistencia como oyentes, antes matricularse, sin ulterior compromiso.—Academia Muro. Desengaño, 12. Teléf. 16835

AFICIONADOS FOTO

de provincias: Indicándonos clase y tamaño su aparato, recibirán interesantísimas ofertas y bonito obsequio artístico.—FOTO INDUSTRIAL. Ap. 3.006. MADRID

NARIZ SUDOSA

ESPINILLAS, PUNTOS NEGROS
MANCHAS DE GRANOS

DERMINA CONSUELO

Venta en perfumerías. Se remite franco enviando 2,50 en giro o sellos a PERFUMERIA FLOR DE AZAHAR, CARMEN, 10, MADRID

GARANTIZADO
1,50

La vivienda moderna

Alquilo once a diez y ocho duros cuartos interiores y exteriores, con baño; 50 metros tranvia Portillo Embajadores, calles Ercilla y Peñuelas, barrio Paco Segovia. Hay tiendas baratas

ODONTOLOGO

Se necesita, por fallecimiento del titular, para antigua y muy acreditada clínica dental, repartiendo beneficios con protésico propietario de la misma. Dirigirse a E. GONZALEZ Sagasta, 23 - LOGROSO

BLENORRAGIA

Cura radicalmente crónica y reciente, tratándose uno mismo; tratamiento moderno SECRETOL

Venta:
GAYOSO y farmacias



HORNILLO - COCINA "NUEVO EXPRES"

Para gasolina o petróleo INEXPLOSIBLE

Con o sin válvula seguridad Construido en hierro Fundido o esmaltado Gasto: 5 ctmos. por hora Miles funcionando en toda España

CATALOGO GRATIS
"Maquinaria Chacón"
Plaza del Angel, 3
MADRID

¡PECHOS FUERTES!...



Se consiguen utilizando las propiedades del agua natural por medio del aparato hidrotérmico THAIS. Rápidamente se nota la consistencia progresiva de las glándulas hasta adquirir una dureza absoluta. El vigor de los pechos en la mujer es base de una perfecta salud Pida folleto, adjuntando sello Correo 0,50 a

INSTITUTO ORTOPEDICO
Sabaté y Alemany, Canuda, 7, Barcelona

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL SABADO 2 JULIO 1932

MADRID. EAJ 7. 411 m., 3 kw., 730 kiloc.—De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. — 11,45: Mediodía. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. — 12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día. 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión. Sobremesa. 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: "Malagueña" (pasodoble), P. Godes; "Réverie", Schumann; "La Gioconda" (cielo e mar), Ponchielli; "Alta sociedad" (fantasía); "Serenata batúrra", Torres, Asensio y Luna; "Marcha vienesa", Kreisler. Revista de libros, por Isaac Pacheco. "La viejecita" (fantasía), Caballero; "El príncipe Carnaval" (serenata), Cadenas, Valverde y Serrano; "Marcha del jefe caucasiense", Ivanov. — 15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias. — 15,30: Fin de la emisión. — Tarde. 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Transmisión desde el Palacio de Comunicaciones. "Leyendas y tradiciones". Conferencia por don Pedro de Répide, última del curso organizado por el "Club Standard". Programa del oyente. — 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. — 20,30: Fin de la emisión. — Noche. 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Seleccionaciones de zarzuelas, contadas por el "speaker"; "La Corte de Faraón", música del maestro Lleó. "La reina mora", música del maestro Serrano. — 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. — 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

FERIAS Y FIESTAS EN GUADALAJARA

Hasta el 25 de julio de 1932 se admitirán proposiciones para la celebración de corridas de toros y novillos en los días 15, 16 y 17 de octubre venidero en la Secretaría del Ayuntamiento, donde quedan de manifiesto las condiciones y subvención de dichos espectáculos con motivo de las ferias de dicha ciudad.—El presidente de la Comisión de fiestas, Federico Ruiz.

LAS MEJORES PREPARACIONES, EN SECCIONES COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES, PARA

MEDICINA - FARMACIA DERECHO - CIENCIAS

MAGNIFICOS LABORATORIOS METODO PROPIO PARA ABREVIAR BACHILLERATO

Exámenes de junio Facultad, 10 Matriculas de Honor y 21 Sobresalientes

El mejor internado de Madrid MORALIDAD, ECONOMIA, COMPETENCIA REGALAMOS PROSPECTO

ESCUELA POLITECNICA (INSTITUTO DE LA QUIMICA)

SAN BERNARDO, 68 (antes Ruiz, 23)

GUTIERREZ, revista humorística — 30 cts.

"ASTRA"



Nuevos modelos de lujo plateados y dorados Escopetas de caza "ASTRA"

Revólveres "UNION" DE VENTA EN TODAS LAS ARMERIAS UNCETAY CIA. - GUERNICA SOLICITAMOS AGENTES A LA COMISION Enviamos catálogos sobre demanda

BLENORRAGIA

Crónicas o recientes en hombres y mujeres, aseguro curación con GONOSERMAN (Cocobata-Pomada-Ovales). Sin inyecciones ni lavados. No se enfriará. Pida folletos gratis y referencias de enfermos curados al Dr. G. Zatorre. Apartado Correos 293-Zaragoza.

AS, GRAN REVISTA DEPORTIVA

SE PUBLICA LOS MARTES

24 páginas.

25 céntimos



Para no ser abatido por el calor....

Ovomaltina

Refresca y fortifica!

Fria

Modo de prepararla:

1 o 2 cucharadas grandes de Ovomaltina. 1 vaso de leche o agua fría. Azúcar y hielo a voluntad.

Agitar la mezcla hasta disolver completamente la Ovomaltina, la que conserva el mismo valor nutritivo que disuelta en líquidos calientes.

La Ovomaltina fría es, además de delicioso refresco, poderoso fortificante.

La preparación es más rápida si se utiliza una coctelera americana que proporcionamos gratuitamente contra recibo de 1 etiqueta de Ovomaltina más 1 peseta en sellos de Correo para gastos de envío.

Representante:

José Balari Marco - Calle Valencia, 305 - Barcelona

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO DEL DIA 1 DE JULIO DE 1932

| Núms. ps. pesetas. |
|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| 143. 300 | 1638. c 300 | 2618. 300 | Cinco mil. | 6341. c 300 | 7379. 300 | 8261. c 300 | Diez mil. | 12602. 300 | 15189. 300 | 18180. 300 | 20749. 300 | |
| 233. 300 | 1639. 300 | 2659. 300 | | 6342. c 300 | 7390. 300 | 8262. c 300 | | 12666. 300 | 15195. 300 | 18199. 300 | 20782. 300 | |
| 236. 300 | 1639. c 300 | 2664. 300 | 5046. 300 | 6343. c 300 | 7401. 300 | 8263. c 300 | 10013. 300 | 12684. 300 | 15219. 300 | 18220. 300 | 20798. 300 | |
| 309. 300 | 1640. c 300 | 2711. 300 | 5097. 300 | 6344. c 300 | 7458. 300 | 8264. c 300 | 10016. 300 | 12686. 300 | 15248. 300 | 18232. 300 | 20811. 300 | |
| 318. 300 | 1641. c 300 | 2772. 300 | 5118. 300 | 6345. c 300 | 7466. 300 | 8265. c 300 | 10020. 300 | 12773. 300 | 15264. 300 | 18234. 300 | 20815. 300 | |
| 345. 300 | 1642. c 300 | 2822. 300 | 5122. 300 | 6346. c 300 | 7467. 300 | 8266. c 300 | 10043. 300 | 12775. 300 | 15274. 300 | 18244. 300 | 20871. 300 | |
| 356. 300 | 1643. c 300 | 2868. 300 | 5133. 300 | 6347. c 300 | 7478. 300 | 8267. c 300 | 10054. 300 | 12806. 300 | 15283. 300 | 18333. 300 | 20932. 300 | |
| 368. 300 | 1644. c 300 | 2870. 300 | 5181. 300 | 6348. c 300 | 7487. 300 | 8268. c 300 | 10075. 300 | 12820. 300 | 15293. 300 | 18388. 300 | | Veintin mrs. |
| 384. 300 | 1645. c 300 | 2900. 300 | 5201. 300 | 6349. c 300 | 7509. 300 | 8269. c 300 | 10090. 1500 | 12843. 300 | 15305. 300 | 18406. 300 | | |
| 390. 300 | 1646. c 300 | 2916. 300 | 5237. 300 | 6350. c 300 | 7581. 300 | 8270. c 300 | 10100. 300 | 12888. 300 | 15331. 300 | 18428. 300 | | |
| 412. 1500 | 1647. c 300 | 2966. 300 | 5272. 300 | 6351. c 300 | 7626. 300 | 8271. c 300 | 10133. 300 | 12891. 300 | 15362. 300 | 18429. 300 | 21006. 300 | |
| 441. 300 | 1648. c 300 | 2985. 300 | 5280. 300 | 6352. c 300 | 7664. 300 | 8272. c 300 | 10168. 300 | 12906. 300 | 15368. 300 | 18517. 300 | 21013. 300 | |
| 460. 300 | 1649. c 300 | 2991. 300 | 5322. 300 | 6353. c 300 | 7733. 300 | 8273. c 300 | 10186. 300 | 12933. 300 | 15374. 300 | 18544. 300 | 21020. 300 | |
| 471. 300 | 1650. c 300 | | 5393. 300 | 6354. c 300 | 7745. 300 | 8274. c 300 | 10259. 300 | 12989. 300 | 15415. 300 | 18551. 300 | 21026. 300 | |
| 484. 300 | 1651. c 300 | | 5397. 300 | 6355. c 300 | 7803. 300 | 8275. c 300 | 10268. 300 | 12995. 300 | 15416. 300 | 18569. 300 | 21035. 300 | |
| 490. 300 | 1652. c 300 | Tres mil. | 5431. 300 | 6356. c 300 | 7831. 300 | 8276. c 300 | 10293. 300 | 12996. 300 | 15438. 300 | 18576. 300 | 21108. 300 | |
| 512. 300 | 1653. c 300 | | 5438. 300 | 6357. c 300 | 7868. 300 | 8277. c 300 | 10314. 300 | | 15491. 300 | 18582. 300 | 21114. 300 | |
| 523. 300 | 1654. c 300 | 3020. 300 | 5473. 300 | 6358. c 300 | 7882. 300 | 8278. c 300 | 10329. 300 | Trece mil. | 15505. 300 | 18594. 300 | 21144. 300 | |
| 537. 300 | 1655. c 300 | 3031. 300 | 5479. 300 | 6359. c 300 | 7883. 300 | 8279. c 300 | 10357. 300 | | 15510. 300 | 18596. 300 | 21196. 300 | |
| 556. 300 | 1656. c 300 | 3034. 300 | 5509. 300 | 6360. c 300 | 7892. 300 | 8280. c 300 | 10388. 300 | 13001. 300 | 15532. 300 | 18623. 300 | 21243. 300 | |
| 592. 300 | 1657. c 300 | 3071. 300 | 5551. 300 | 6361. c 300 | 7895. 300 | 8281. c 300 | 10389. 300 | 13065. 300 | 15598. 300 | 18655. 300 | 21278. 300 | |
| 594. 300 | 1658. c 300 | 3095. 300 | 5617. 300 | 6362. c 300 | 7896. 300 | 8282. c 300 | 10427. 300 | 13089. 300 | 15635. 300 | 18660. 300 | 21391. 300 | |
| 682. 300 | 1659. c 300 | 3099. 300 | 5623. 300 | 6363. c 300 | 7904. 300 | 8283. c 300 | 10432. 300 | 13096. 300 | 15640. 300 | 18661. 300 | 21455. 300 | |
| 707. 300 | 1660. c 300 | 3103. 300 | 5652. 300 | 6364. c 300 | 7946. 300 | 8284. c 300 | 10466. 300 | 13098. 300 | 15643. 300 | 18669. 300 | 21509. 300 | |
| 713. 300 | 1661. c 300 | 3111. 300 | 5666. 300 | 6365. c 300 | 7947. 300 | 8285. c 300 | 10483. 300 | 13108. 1500 | 15709. 300 | 18716. 300 | 21524. 300 | |
| 728. 300 | 1662. c 300 | 3113. 300 | 5688. 300 | 6366. c 300 | | 8286. c 300 | 10496. 300 | 13119. 300 | 15741. 300 | 18795. 300 | 21550. 300 | |
| 738. 300 | 1663. c 300 | 3146. 300 | 5690. 300 | 6367. c 300 | Ocho mil. | 8287. c 300 | 10550. 300 | 13185. 300 | 15785. 300 | 18808. 300 | 21607. 300 | |
| 739. 300 | 1664. c 300 | 3149. 300 | 5715. 300 | 6368. c 300 | 8014. 300 | 8288. c 300 | 10554. 300 | 13225. 300 | 15833. 300 | 18831. 1500 | 21622. 300 | |
| 755. 300 | 1665. c 300 | 3162. 300 | 5719. 300 | 6368. c 300 | 8030. 300 | 8289. c 300 | 10588. 300 | 13231. 300 | 15883. 300 | 18891. 300 | 21684. 300 | |
| 776. 300 | 1666. c 300 | 3188. 300 | 5721. 300 | 6369. c 300 | 8037. 300 | 8290. c 300 | 10591. 300 | 13316. 300 | 15900. 300 | 18894. 300 | 21698. 300 | |
| 810. 300 | 1667. c 300 | 3246. 300 | 5762. 300 | 6370. c 300 | 8040. 300 | 8291. c 300 | 10627. 300 | 13325. 300 | 15918. 300 | 18915. 300 | 21766. 300 | |
| 817. 300 | 1668. c 300 | 3255. 300 | 5781. 300 | 6371. c 300 | 8049. 300 | 8292. c 300 | 10638. 300 | 13360. 300 | 15919. 300 | 18954. 300 | 21783. 300 | |
| 824. 300 | 1668. c 300 | 3277. 300 | 5787. 300 | 6372. c 300 | 8059. 300 | 8293. c 300 | 10643. 300 | 13399. 300 | 15924. 300 | 18971. 300 | 21852. 300 | |
| 826. 300 | 1669. c 300 | 3321. 300 | 5804. 300 | 6373. c 300 | 8091. 300 | 8294. c 300 | 10652. 300 | 13408. 300 | | 18997. 300 | 21986. 300 | |
| 833. 300 | 1670. c 300 | 3343. 300 | 5822. 300 | 6374. c 300 | 8133. 300 | 8295. c 300 | 10688. 300 | 13525. 300 | Diez y seis mil. | | | |
| 836. 300 | 1671. c 300 | 3346. 300 | 5828. 300 | 6375. c 300 | 8147. 300 | 8296. c 300 | 10693. 300 | 13547. 300 | 16019. 300 | Diez y nueve mil. | Veintidós mil. | |
| 853. 300 | 1672. c 300 | 3353. 300 | 5831. 300 | 6376. c 300 | 8154. 300 | 8297. c 300 | 10740. 300 | 13566. 300 | 16026. 300 | 19002. 300 | 22026. 300 | |
| 862. 300 | 1673. c 300 | 3406. 300 | 5908. 300 | 6377. c 300 | 8165. 300 | 8298. c 300 | 10752. 300 | 13612. 300 | 16074. 300 | 19014. 300 | 22108. 300 | |
| 880. 300 | 1674. c 300 | 3439. 300 | 5920. 300 | 6378. c 300 | 8168. 300 | 8299. c 300 | 10779. 300 | 13620. 300 | 16078. 300 | 19040. 300 | 22136. 300 | |
| 892. 300 | 1675. c 300 | 3459. 300 | 5947. 300 | 6379. c 300 | 8170. 300 | 8300. c 300 | 10827. 300 | 13624. 300 | 16156. 300 | 19040. 300 | 22136. 300 | |
| 898. 300 | 1676. c 300 | 3479. 300 | 5949. 300 | 6380. c 300 | 8201. c 300 | 8301. c 300 | 10861. 300 | 13635. 300 | 16256. 300 | 19102. 300 | 22144. 300 | |
| 919. 300 | 1677. c 300 | 3522. 300 | 5977. 300 | 6381. c 300 | 8202. c 300 | 8314. 300 | 10875. 300 | 13656. 300 | 16413. 300 | 19112. 300 | 22146. 300 | |
| | 1678. c 300 | 3569. 300 | 5996. 300 | 6382. c 300 | 8203. c 300 | 8319. 300 | 10923. 300 | 13665. 300 | 16443. 300 | 19157. 300 | 22199. 300 | |
| | 1679. c 300 | 3579. 300 | | 6383. c 300 | 8204. c 300 | 8335. 300 | 10942. 300 | 13665. 300 | 16443. 300 | 19157. 300 | 22199. 300 | |
| | 1680. c 300 | 3588. 300 | Seis mil. | 6384. c 300 | 8205. c 300 | 8378. 300 | | 13706. 300 | 16468. 300 | 19158. 300 | 22216. 300 | |
| 1037. 300 | 1681. c 300 | 3622. 300 | 6000. 300 | 6385. c 300 | 8206. c 300 | 8443. 300 | Once mil. | 13746. 300 | 16483. 300 | 19168. 300 | 22218. 300 | |
| 1054. 300 | 1682. c 300 | 3648. 300 | 6002. 300 | 6386. c 300 | 8207. c 300 | 8523. 300 | 11024. 300 | 13757. 300 | 16507. 300 | 19195. 300 | 22232. 300 | |
| 1101. 300 | 1683. c 300 | 3648. 300 | 6003. 300 | 6387. c 300 | 8208. c 300 | 8536. 300 | 11045. 300 | 13772. 300 | 16559. 300 | 19197. 300 | 22232. 300 | |
| 1136. 300 | 1684. c 300 | 3669. 300 | 6035. 300 | 6388. c 300 | 8209. c 300 | 8544. 300 | 11054. 300 | 13789. 300 | 16562. 300 | 19198. 300 | 22246. 300 | |
| 1194. 300 | 1685. c 300 | 3675. 300 | 6047. 300 | 6389. 300 | 8210. c 300 | 8561. 300 | 11054. 300 | 13789. 300 | 16581. 300 | 19208. 300 | 22290. 300 | |
| 1198. 300 | 1686. c 300 | 3688. 300 | 6053. 300 | 6389. c 300 | 8211. c 300 | 8597. 300 | 11153. 300 | 13824. 300 | 16585. 300 | 19247. 300 | 22304. 300 | |
| 1208. 300 | 1687. c 300 | 3688. 300 | 6053. 300 | 6390. c 300 | 8212. c 300 | 8664. 300 | 11158. 300 | 13824. 300 | 16586. 300 | 19250. 300 | 22309. 300 | |
| 1237. 300 | 1688. c 300 | 3700. 300 | 6070. 300 | 6391. c 300 | 8213. c 300 | 8672. 300 | 11191. 300 | 13932. 300 | 16635. 300 | 19359. 300 | 22311. 300 | |
| 1276. 300 | 1688. c 300 | 3714. 300 | 6080. 300 | 6391. c 300 | 8213. c 300 | 8700. 300 | 11204. 300 | 13941. 300 | 16661. 300 | 19375. 300 | 22316. 300 | |
| 1281. 300 | 1688. c 300 | 3762. 300 | 6089. 300 | 6392. c 300 | 8214. c 300 | 8722. 300 | 11231. 300 | 13973. 300 | 16663. 300 | 19484. 300 | 22322. 300 | |
| 1335. 300 | 1689. c 300 | 3772. 1500 | 6123. 300 | 6393. c 300 | 8215. c 300 | 8730. 300 | 11305. 300 | 13978. 300 | 16709. 300 | 19501. 300 | 22337. 300 | |
| 1366. 300 | 1690. c 300 | 3780. 300 | 6164. 300 | 6394. c 300 | 8216. c 300 | 8763. 300 | 11309. 300 | 13991. 300 | 16773. 300 | 19608. 300 | 22346. 300 | |
| 1398. 300 | 1691. c 300 | 3797. 300 | 6180. 300 | 6395. c 300 | 8217. c 300 | 8767. 300 | 11319. 300 | 13992. 300 | 16781. 300 | 19634. 1500 | 22373. 300 | |
| 1485. 300 | 1692. c 300 | 3809. 300 | 6231. 300 | 6396. c 300 | 8218. c 300 | 8842. 300 | 11379. 300 | 13706. 300 | 16814. 300 | 19650. 300 | 22380. 300 | |
| 1490. 300 | 1693. c 300 | 3848. 300 | 6264. 300 | 6397. c 300 | 8219. c 300 | 8856. 300 | 11421. 300 | 13746. 300 | 16840. 300 | 19658. 300 | 22390. 300 | |
| 1492. 300 | 1694. c 300 | 3869. 300 | 6287. 300 | 6397. c 300 | 8220. c 300 | 8906. 300 | 11422. 300 | 13757. 300 | 16848. 300 | 19702. 300 | 22396. 300 | |
| 1530. 300 | 1695. c 300 | 3876. 300 | 6295. 300 | 6398. c 300 | 8221. c 300 | 8926. 300 | 11548. 300 | 14005. 300 | 16848. 300 | 19736. 300 | 22404. 300 | |

INFORMACION DE MADRID

SUCESOS DEL SUMARIO POR EL SUPUESTO COMLOT MONARQUICO NOTICIAS

Cuando el dueño de la casa de compra-venta de la calle del Desengaño, número 26, abrió su puertas ayer mañana, observó que había sido robado.

Efectivamente, practicada una requisa en el establecimiento, notó que estaban abiertos los cajones en donde guardaba joyas, valoradas en 25.000 pesetas. El Juzgado interviene en el asunto.

En la clínica de socorro de la calle del Avemaría ingresó muerta la anciana Norberta Rubio, de setenta y cuatro años, comadróna de profesión, que, sin que se sepan las causas, se arrojó al patio desde el piso tercero de la casa de la calle del Olivar, 33.

Declara ante el juez especial el capitán Sabater

Ante el juez especial, señor Infante, que instruye el sumario por el supuesto complot monárquico, declaró ayer el detenido en Bilbao, capitán Sabater.

Según nuestras noticias, parece ser que ha manifestado que las armas que se le ocuparon en su poder fueron adquiridas para concursos, otras para caza y otras reglamentarias, y que todas ellas tienen las correspondientes guías. Negó en absoluto los hechos que se le imputan en relación con los manejos del complot monárquico y aseguró que, aunque

es monárquico, como él ha jurado por su honor defender la República incluso con las armas, lo hará en toda ocasión con absoluta fidelidad.

Manifestó también que se enteró por el señor Zuazola de que un individuo, en Santander, le había hecho el encargo de adquirir varias pistolas; pero que él no intervino en el asunto y que ignoraba el fin que se pudiera dar a dichas armas.

Después de prestar declaración pasó, en concepto de detenido, a Prisiones Militares.

El general Orgaz, a disposición del ministro de la Guerra

Por el Juzgado especial se ha cursado un exhorto al de Las Palmas para que se reciba declaración al general Orgaz y parece ser que este exhorto ha tenido contestación en el sentido de que el general citado se halla a disposición del ministro de la Guerra.

El señor Zuazola, enfermo

El señor Zuazola no ha comparecido ante el juez especial, por manifestar que se encuentra enfermo.

Un maleante herido

En la calle de la Ventosa se desarrolló ayer tarde un suceso que sembró gran alarma. Por dicha calle caminaba el agente de Policía don Manuel Calvo Cano y un guardia de Seguridad, que se proponían practicar la detención de cierto sujeto a quien se suponía refugiado en aquel barrio, cuando vieron un grupo entre el cual se encontraba un conocido maleante apodado "el Patola".

El agente requirió al "Patola" para que le acompañara, y como éste se negara, el guardia trató de conducirlo a viva fuerza, "el Patola", entonces, se rebeló, cogiendo al guardia fuertemente por el cuello, mientras los demás del grupo se daban rápidamente a la fuga perseguidos por el agente. Entre éste y los furtivos se cambiaron varios disparos, sin consecuencias.

El guardia entretanto pugnaba por desasirse del "Patola", y el agente acudió en su auxilio e hizo fuego sobre éste, que cayó al suelo herido. En el Equipo Quirúrgico del Centro, a donde fué trasladado le apreciaron una herida de arma de fuego en la región iliaca izquierda, de pronóstico grave.

La Casa de la Mancha celebrará hoy sábado, a las diez y media de la noche y domingo por la tarde, dos grandes fiestas-verbenas en su kermesse de la calle Murcia, 26, con concursos de "Miss Sonrisa" y de baile, estando invitados los socios de los demás centros regionales.

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES.—Este Colegio celebrará junta general extraordinaria hoy, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y a las diez en segunda, en el local de la Cámara de Comercio, Barquillo, 13.

GACETILLAS

CALDERON.—TEATRO LIRICO NACIONAL.—Hoy, sábado, a las seis de la tarde, "La bruja". Noche, a las 10,30, segundo y tercer actos de "Jugar con fuego" y la ópera cómica del maestro Vives "Balada de carnaval". Mañana, domingo, últimas funciones de la temporada.

COMEDIA.—Hoy, tarde y noche, y mañana, domingo, tarde y noche, últimas funciones y despedida de la compañía, "Anacleto se divorcia", la obra de tanta risa, el mayor éxito cómico que hubo jamás.

FUENCARRAL.—Hoy, tarde y noche, inauguración temporada variedades: Bertini, el mejor de los imitadores; D'Anselmi, el mago de la ventriloquia; Carmen Chinchilla, "estrella" de aires regionales; La Andaluza, en sus geniales creaciones, y otras muchas atracciones. Butacas desde una peseta.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—LA NOCTURNA DE HOY.—El Rodeo. Los auténticos Charlots y Chispa y otros atractivos.

Apenas abiertos al público los despachos se formó frente a los mismos la cola precursora de los grandes llenos.

El cartel no puede ser más atractivo, y la actuación de El Rodeo llenará la plaza como en cuantos sitios actúa.

Se trata, además, de un programa monstruo y de unos precios populares. Nadie concibe cómo un espectáculo de ese enorme presupuesto puede ofrecerse a precios tan reducidos como son los de 1,50 y 2 pesetas, y sin embargo ahí están en el cartel, que constituye un alarde empresarial.

La función empezará a las once en punto de la noche.

AVENIDA

Dos últimos días de

KATIUSKA

LA MUJER RUSA

por

CONCHITA PANADES

y

ENRIQUETA SERRANO

Butaca, TRES pesetas

CABREIROA

EMINENTEMENTE DIURETICA, SU BEBIDA SE IMPONE A ARTRITICOS Y GOTOSOS

Lunes, gran acontecimiento

EN EL

Cine SAN MIGUEL

Yo quiero que me lleven a Hollywood

Humorismo.

Frivolidad.

Música alegre del maestro Patiño.

Un elenco de muchachas formidablemente bonitas.

Una interesante charla del ilustre García Sanchiz.

Un film hablado y cantado en español que os hará pasar un rato agradable.

Director: EDGAR NEVILLE

Fotógrafo: MACASSOLI

EDICIONES DE "STAR FILM"

PALACIO DE LA MUSICA

LUNES 4, ESTRENO

NACIDA PARA

AMAR

por

CONSTANCE BENNETT

CARTELETA MADRILEÑA

CALDERON.—Teatro Lírico Nacional. A las 6, La bruja. 10,30, segundo y tercer actos de Jugar con fuego y Balada de carnaval. Butaca, seis pesetas.

COMEDIA (Penúltimo día de temporada).—A las 6,30, Anacleto se divorcia. A las 10,30, Anacleto se divorcia.

IDEAL.—6,45, La alsaciana y La boda de Cayetana. 10,45, Las rayas de la mano y Don Quintín el amargao. Exitó cumbre. Dos pesetas butaca.

LATINA (Teléfono 72501).—6,45 y 10,45, La dulzaina del charro (el éxito cumbre del año); precios popularísimos; tarde y noche, las mejores butacas, dos pesetas.

ZARZUELA.—6,45, 10,45, Carita de emperaora.

MARIA ISABEL.—6,45, 10,45, ¡Tu mujer nos engaña! Dos horas y media de risa.

ROMEA (15532).—6,45, 10,45. Variedades. Espectáculos Ofelia de Aragón.

CERVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert.) A las 7 y 10,45, La cartera de Marina (actualidad palpitante).

TEATRO CHUECA.—6,45, ¡Dispensa. Perico...! 10,45, La de los claveles dobles. Butaca, una peseta.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Katiuska (Enriqueta Serrano, Conchita Panadés y Julián Sansi). Última semana. Butaca, tres pesetas.

FUENCARRAL.—Inauguración temporada variedades. 6,45 y 10,45, Bertini, D'Anselmi, Carmen Chinchilla, La Andaluza y otras muchas atracciones. Butacas desde una peseta.

PAVON.—(Comedias Sánchez Nogueiras.) 6,45, El señor Adrián el primo. 10,45, Los caballeros (todas las butacas a 1,25).

MARAVILLAS.—(Variedades.) A las 6,45 y 10,45, Felito, Carmelita Sevilla, Carmen Flores y otras grandes atracciones (éxito inmenso. Butacas a dos pesetas).

ALCAZAR (Cine sonoro).—A las 7 y 10,45, gran éxito de Maternidad. (Deben abstenerse las personas menores de diez y seis años, o excesivamente impresionables.)

CINE DE LA OPERA (Teléf. 14836). 6,30 y 10,45, Hacia Siberia.

CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19900). 6,45 y 10,45, La horda conquistadora.

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,45, La ley del harén.

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214). 6,30 y 10,30, Todo por el aire.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, El diablillo de la casa.

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín), Esclavas de la moda. Cambio diario de programa.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Luces de Buenos Aires.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,30, El doble asesinato de la calle Morgue.

CALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), El gigolo (William Powell y Kay Francis).

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), Amargo idilio (Charles Farrell y Magde Evans).

BEATRIZ (Cine sonoro).—Claudio Coello-Hermosilla. Teléfono 53108. A las 5, 7 y 10,45, Milicia de paz. ¡Precios sensacionales! Temperatura ideal.

BARCELO.—6,45, última exhibición de Papá piernas largas, por Janet Gaynor. 10,45 (terrace), ¡Vaya mujeres!, graciosísima comedia de Brendel.

FIGARO (Teléfono 93741).—6,45 y 10,45, El circo Kid (por la "estrella" española Conchita Montenegro).

ROYALTY.—6,45 y 10,45, Cain, "film" sonoro realizado en los mares del Sur.

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). Refrigeración verdad. A las 6,45 y 10,45, Gente alegre (por Rosita Moreno y Roberto Rey, totalmente en español). El lunes, debut de Luisita Estesos.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8. Teléfono 74052).—6,30 y 10,15, Luna de miel y El enemigo, por Lillian Gish.

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, Whoopee, majestuosa revista en perfecto tecnicolor.

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche, Anny y los carteros (por Anny Ondra).

PARDIÑAS.—6,45, 10,45, El profesor de mi mujer (totalmente hablada en español, por Imperio Argentina, Valentín Párrera y Alady).

CHAMBERI.—6,45 y 10,45, El misterio de Villa-Rosa.

PLEYEL (Teléfono 95474).—6,45 y 10,45, Llamas de juventud, El gran raid. Butaca, noche, 0,75.

DIRT-TRACK.—STADIUM METROPOLITANO.—Hoy, once menos cuarto noche, presentación de la campeona mundial miss Eva Parkinson, el bolido humano. Álvarez, el "as" español. Fantásticas carreras de "motos". Preferencia, cuatro pesetas. Lateral, tres. General, 1,50.

INFORMACION DEPORTIVA

Las veladas de Price

Mateo de la Osa y Peña en un mismo programa

Después de varias gestiones, los organizadores de boxeo en el Circo de Price han tenido que desistir de montar la pelea entre el vasco Mateo de la Osa y el negro cubano Joe la Roe, pues el negro se ha montado en un plan de exigencias tan inabordable que más parece que trata de evitar el encuentro con Mateo que otra cosa.

Desechada la idea de esta pelea, ha sido necesario buscarle a la Osa un adversario digno de él, y por ello los organizadores de "Madrid Ring" han pensado traer un peso pesado italiano, a que en España tan acreditados están los pugilistas de esa nacionalidad. En un principio se pensó en Mario Lenzi, que será seguramente designado "challenger" del campeón italiano Baiguerra; pero también las exigencias de este nuevo valor italiano parece que son una dificultad; por otro lado, Torriani, que en Norteamérica ha sido el hombre que sigue los pasos de Mateo de la Osa, hasta el punto de obtener resultados brillantes con iguales adversarios como los del vasco, es otro de los nombres que se barajan como probables adversarios del de Motrico.

Lo que es casi seguro es que el nuevo campeón de España de los pesos welters, José de la Peña, haga su presentación en Madrid como campeón, en el mismo programa de Price, conteniendo con un púgil nacional de su categoría.

Por lo que puede verse, el programa de la próxima reunión de Price va a ser algo extraordinario.

Una velada de boxeo en el Circo de Barcelona

BARCELONA 2 (2 m.).—En el Circo Barcelonés se ha celebrado una velada de boxeo internacional a base de Correa y Vives, habiendo vencido Correa a los puntos.

El vasco Isasti contra el valenciano Alos hicieron mach nulo.

Tercer combate: El italiano Erba contra el español Tiberio. Este ha hecho toda su vida pugilística en América. Boxea admirablemente, con una gran semejanza al boxeo de Ara, aunque no de la depurada ciencia del de éste. Venció a los puntos al italiano Erba.

Cuarto combate: Siciliano contra Fyn. Este ha hecho seis rounds magníficos, habiendo castigado durísimamente a Siciliano, que sin las condiciones de encajador de éste hubiera sido muy difícil aguantar el combate. Pero Fyn, que no tiene la resistencia de Siciliano, en el segundo round manifestó a su segundo que le flaqueaban las piernas y por abandono de Fyn se dió la victoria a Siciliano.

En el último combate Codoleoncini venció a los puntos a Jonhy Cruz.

El Campeonato del mundo del peso "mosca"

El vencedor de un nuevo combate Arilla-Angelmann será opuesto a Midget Wolgast

Los diarios parisinos recogen la noticia que atribuyen al promotor americano Mr. Dickson el propósito de enfrentar al vencedor de un nuevo encuentro entre el francés Angelmann y el español Mariano Arilla con Midget Wolgast, que como se recordará es el campeón mundial del peso mosca, según la Comisión del Estado de Nueva York.

Por otra parte, Mr. Belliers protesta de los propósitos de Dickson, alegando que el único campeón mundial es su "poulain" que venció a Franckie Genaro, campeón mundial según la National Boxing, y que si un día para Dickson el "verdadero" campeón fué Genaro, no lo va a ser hoy Wolgast porque así le interesa al promotor americano.

Claro es que por encima de todas estas discusiones está la dificultad en que se encuentra Young Pérez para dar el peso de la categoría, pues sabido es que todas las últimas peleas que viene haciendo acusa estar bien dentro de la categoría inmediata superior.

Si nuestro compatriota repite el resultado que obtuvo frente a Angelmann la noche de su debut en París, se verá ante un campeonato mundial por el que ha luchado en los rings extranjeros.

Mientras el balón descansa...

TRASPASOS, RENOVACIONES, PROYECTOS, CHISMES, RUMORES Y CUENTOS

Mientras el balón descansa... o debía descansar, que no es lo mismo, pues ya sabrán ustedes que el domingo juegan catalanes y madrileños, aunque con un carácter de "cerrojazo" de la temporada. Pero los clubs del Noroeste y Norte, que no sufren como nosotros los rigores del estío, se quejan de esta medida reglamentaria... Sepan ustedes que el balón descansa, si no efectivamente, por lo menos oficialmente...

Vamos a ver si nos entendemos.

El Deportivo Alavés ha introducido una modificación sensacional en la política balompédica. Según acuerdo de su última Junta general, las mujeres podrán ocupar cargos en la Directiva del club. Medida ésta muy moderna y que abre paso a la opinión femenina en la marcha de los clubs balompédicos. Ahora bien, si las Asambleas eran interminables cuando eran los hombres los encargados de defender una modificación en los reglamentos, ¿cuánto no tardarán ahora si son las mujeres las encargadas de hacer uso de la palabra?

Gamborena ha declarado "solemnemente" que no piensa, por ahora, en abandonar sus actividades futbolísticas. Lo malo es si las circunstancias obligan al club a que pertenezca el gran medio irundarra a no coincidir con el propósito del gran medio fronterizo... El hombre propone...

Dominguez, el interior izquierda del Imperio, el club madrileño campeón nacional de los futbolistas "puros", parece que va a volver a su tierra natal y que jugará en el Donostia, substituyendo a Bienzobas, pero sin perder la "pureza". Porque Dominguez es vasco que en Madrid se encontraba, como otros vascos memorables en la historia del fútbol madrileño, cursando sus estudios...

En San Sebastián andan algo preocupados por la actitud que en estos momentos críticos pudiera tomar Cholin, que ya en otra ocasión, y no hace mucho, exteriorizó su disgusto con los directivos del Donostia por ciertos asuntos relacionados con un pequeño "enchufe".

¿Firmará Cholin? Esta pregunta, que es una inquietud para los donostiarras, es al mismo tiempo un rayo de esperanza para aquellos que están con las fauces abiertas y la mano sobre la cartera...

El Athlétic bilbaino ha dejado en libertad a los siguientes jugadores: Vidal, Barrenechea, Alonso, Larburu, Rodríguez, Alamo y Aldazabal.

Algunos aficionados bilbainos aseguran que "no son todos los que están..."

Maruleta es objeto de las "atenciones" de un club que lo que está necesitando precisamente es un medio centro que entone con el resto del equipo.

Nos aseguran que ese club es el Madrid y que se ha lanzado ya una cifra bastante "atendible".

Los "hinchas" del Athlétic de Madrid, que son tan reducidos como exaltados, sueñan con este equipo, y... algunos, los más videntes, aseguran que tienen un pequeño fundamento para que la imaginación labore.

El equipo en cuestión pudiera ser éste: Pacheco; Corral; Zabalo; Santos, Rey, Antoñito; Marín, Losada, Rubio, García de la Puerta y un extremo que todavía no está, pero que es casi seguro que esté: Amunárriz. Claro es que como estar... lo que se dice "estar"... "están" muy pocos de los nombrados. Si nos apuran un poco, ni los veteranos en el equipo siquiera.

Los fanáticos del club campeón de la Liga también sueñan, sueñan con dos extremos. Uno se llama Gorostiza, y el otro, Ventolrá.

Esto es soñar y lo demás son "pesadillas".

"El río vuelve a su cauce...", dice el refrán, y por eso sin duda se habla del regreso de Goiburú a su tierra y a su club, y el de Eugenio al Donostia, que si no es "su cauce" precisamente, es el de al lado, que para el caso viene a ser igual...

Gual ha sido suspendido por tres meses en vista de su actitud en el partido contra el Torino. Esta suspensión en los tiempos pasados era como si dijésemos: Gual va a descansar, suspendido oficialmente. Pero ahora que se dice que la temporada oficial dará comienzos a fines de agosto, esto es algo más grave, porque entraña una suspensión "efectiva" de un mes.

En junta general celebrada días pasados por el Sevilla F. C. se acordó prescindir de tres jugadores del equipo profesional: Adelantado y Rey, que quedan en situación de disponibles, y Brand, que cobrará hasta septiembre, y en esa fecha quedará en calidad de "amateur". La Directiva se propone nombrarle entrenador del equipo "amateur" y ayudante del entrenador del equipo profesional, con miras a que más adelante se encargue de la dirección técnica del Club. También se acordó celebrar en el mes de septiembre un partido a beneficio de dicho jugador.

Se convino en que el equipo necesita jugadores. Se realizan gestiones para la adquisición de uno o dos defensas. Ya se ha verificado el traspaso de Segura, delantero centro del Malagueño.

Acercas de esa sustitución del entrenador profesional, se hacen gestiones para el contrato del actual del Deportivo Alavés y antiguo del Sevilla, don Ramón Encinas.

En honor de los campeones de España, "amateur"

Un banquete y un partido de "modestos"

Además del banquete organizado por la Federación Centro que se celebrará hoy, sábado, en honor del Imperio F. C., que ha obtenido el título de campeón de España amateur—acto al que asistirán representaciones de todas las Sociedades federadas, entre las que ha sido acogido con gran entusiasmo—, se celebrará el próximo domingo, a las cinco y media de la tarde, un partido que organiza la Unión de Clubs Madrileños, entidad que reúne a varias Sociedades modestas de la región, las cuales harán una selección de sus jugadores para enfrentarse con otro equipo en el que tomarán parte los elementos del Imperio que actualmente se encuentran en Madrid.

El ingreso de este partido, que tiene también el carácter de adhesión al Imperio, se dedica a un fin benéfico.

Igualmente ha cedido en honor del Imperio su campo de deportes gratuitamente el Castilla F. C.

¡Record!

Ha caído también el de las cuatro millas

VARSOVIA, 30.—El corredor polaco Kusocinski ha cubierto las cuatro millas en 19 minutos 2 segundos 6/10, estableciendo así un nuevo record mundial. El record anterior (trece segundos más) lo detenía el corredor finlandés Paavo Nurmi.—Fabra.

Excursionismo

El programa de la Deportiva Excursionista

Esta Sociedad prepara para el mes de julio las siguientes e interesantísimas excursiones:

Día 3: Puerto de León, Navacerrada, con excursión por la: cumbres del Arcipreste, Peñota Marichiva, Ventoso y Navacerrada.

Día 10: Monasteric de Paular, con excursión por las cumbres de Dos Hermanas, Peñalara, Claveles, laguna de los Pájaros y Paular.

Día 17: Pedriza de Manzanares, con visita a la presa de Santillana.

Día 24: Fuenfría, San Rafael, por Río Moros.

Día 31: Puerto de San Juan (Alberche), por la Almenara.

El Madrid, a la Boca del Asno

El Madrid recuerda a todos sus excursionistas que para la organizada a la Boca del Asno (puerto de Navacerrada y pinares de Balsain) mañana, domingo, pueden recoger sus billetes en la Secretaría del Club, Caballero de Gracia, 15, hoy, sábado, de once a una de la mañana.

PISCINAS DE LA ISLA

(ISLETA DEL MANZANARES)

RESTAURANT.—Cocina selecta, 11 mañana.—Gran aperitivo cocktail.—6 tarde, Té de Moda.—10 noche, gran comida de gala. 7 y 9 pesetas cubierto.—Magníficas orquestas.—Efectos de luz en las piscinas.

BIBLIOGRAFIA

1.138 PLAZAS

en las Delegaciones de Trabajo. 62 de delegados, con 12.000, 10.000 y 7.000 ptas.; 810 de Auxiliares, con 4.000 ptas.; 266 de Inspectores y Auxiliares, con 7.000 y 4.000 pesetas. No se exige título. Edad, 21 y 23 años. Instancias hasta el 31 de julio. Preparación. Libros. Circular con detalles, gratis.

OTRAS PREPARACIONES EN CURSO

AUXILIARES DE AGRICULTURA. Más de 76 plazas. Instancias hasta 30 de julio. Preparación, 30 ptas. mes. "Contestaciones Reus", 12 ptas.

AUXILIARES DE GOBERNACION, 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 25 pesetas.

AUXILIARES DE ARCHIVEROS, 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 39 pesetas.

PROXIMAS CONVOCATORIAS: Oficiales de Agricultura, Mecanógrafos de Estadística, Policía, Taquígrafos-mecanógrafos del Ayuntamiento de Madrid, Auxiliares de Fomento y de Instrucción Pública.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia EDITORIAL REUS

CLASES: PRECIADOS, 1

LIBROS: PRECIADOS, 6

Apartado 12.250 - Madrid

138 PLAZAS A OPOSICION

76 de Auxiliares de Agricultura, con 2.500 pesetas. No se exige título. Edad, desde los 16 años. Instancias hasta el 31 de julio. Exámenes en noviembre. 31 de Oficiales en Agricultura, con 5.000 pesetas. Se exige título facultativo. Edad, desde los 20 años. 31 de Auxiliares en el Ayuntamiento, con 4.000 pesetas. Edad, 16 a 40 años. No se exige título. Para programas, "NUEVAS CONTESTACIONES" y preparación, dirijanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, Y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID Tenemos Residencia-Internado



ANUNCIOS POR SECCIONES



PARA ESTA SECCION SE RECIBEN ANUNCIOS EN:

PASEO DE SAN VICENTE, 18.
Administración.—Teléfono 18340.
ARENAL, 9.
Librería y Editorial Madrid.—Teléfono 16058.
GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.
Estanco y lotería.—Teléfono 43703.
TORRIJOS, 74.
Estanco.—Teléfono 59899.
ALCALA, 133.
Estanco.—Teléfono 59438.
GLORIETA DE ATOCHA.
Lotería.
PUENTE VALLECAS, Av. República, 9.
Estanco número 1.—Teléfono 73734.
ALCALA, esquina Barquillo.
Quiosco de periódicos.—Teléfono 13217.

Cada palabra, 25 céntimos. Mínimo que se cobra por anuncio, ocho palabras.

AGENCIAS

DETECTIVES PARTICULARES, vigilancias, informaciones reservadísimas, económicamente. Argos. Puebla, 18, primero. Teléfono 90738.

ALMONEDAS

ALMONEDA, DEJAR NEGOCIO, Liquidación rápida. Castelló, 9.

MOSTRADORES, SILLAS, mesas, ventiladores, piano Colin y demás enseres del café Spiedum. Pi Margall, 5.

ALCOBAS, DESPACHO, alcoba jacobina, gran ocasión; despacho español, 400; comedor jacobino, desde 460. Flor Baja, 9.

MUEBLES G.A.M.O. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Gamo.

PARTICULAR, COMEDOR, armarios, gramola, camas doradas, buenas lámparas. Larra, 13, principal.

PARTICULAR, SABADO, domingo. Todo piso, cuadros, objetos. Lagasca, 57.

PARTICULAR, POR AUSENCIA todo piso. Torrijos, 30.

LUJOSOS MUEBLES DE arte, porcelanas, bronce, tapices, cuadros, arañas. San Roque, 4.

SABADO, DOMINGO, LUNES. Lujosos muebles, precios muy ventajosos. Jorge Juan, 74.

ALQUILERES

VERANEO, ALQUILASE Sardinero chalet confort, siete camas. Angel Pernia. Santander.

DOCE HABITACIONES grandes, siete balcones, Mediodía, baño, calefacción, 65 duros. Rodríguez San Pedro, 32.

EN SAN SEBASTIAN. Veraneantes: Pidan los pisos y "Villas" para la temporada. Agencia Gómez Crespo. Fuenterrabía, 15, segundo.

ALQUILO HOTEL AMUEBLADO, Villaverde, fáciles comunicaciones. Bola, 3.

KEMTTON

GRANDES LOCALES INDUSTRIA (antes Editorial Albero). Topete, 4; contiguo glorieta Cuatro Caminos. Darán razón: Topete, 6. Señor Bravo.

MAGNIFICO PISO, amplias habitaciones, todo confort, 65 duros. Caracas, 17.

PASEO CASTELLANA, 51 duplicado, entresuelo, nueve habitaciones, todo confort, 400 pesetas. Principales, dos cuartos de baño, 550 y 600. Magnífica terraza, 450.

EXTERIORES TODO confort, seis, siete habitaciones, ascensor, calefacción, baño, 40 y 50 duros. Goya, 56.

AMPLIO EXTERIOR, todas comodidades, 38 duros. Modesto Lafuente, 18.

ALQUILASE CUARTO, San Bernardo, 128; junto "Metro". 180 pesetas mensuales.

LAREDO (SANTANDER). Piso amueblado, ventajosas condiciones. Teléfono 75931. Tres a cinco.

SAN RAFAEL, OCHO habitaciones, baño, garaje, barato. Riscal, 7.

SIERRA, PISO AMUEBLADO. Razón: San Bernardo, 50.

PRECIOSA AZOTEA, muebles nuevos; alquilo o traspaso amueblada. Alcalá, 112.

BLASCO GARAY, 69. Exteriores, interiores. B. B. B.

KEMTTON

SE ALQUILA UN HOTEL en Las Rozas, frente al restaurant Mariano.

BUENA TIENDA, TRES puertas, 20 duros. Bustamante, 11 provisional.

SANTANDER, PUEBLO playa, casa amueblada, huerta. Marqués Urquijo, 38.

SIERRA DE GREDOS. Alquilo casa amueblada, vistas al campo. Razón: Conde Romanones, 8 y 10. María Sánchez.

CIUDAD LINEAL, MANZANA 96. Calle Goitia, "Villa Juliana". Se alquila hotelito amueblado, flores, árboles frutales y de sombra.

BALNEARIOS

BALNEARIO DE INCIO. Unico en España para anemia, paludismo y afecciones de la mujer. 900 metros sobre mar. Gran hotel, pensión, precios reducidísimos. Viaje expreso Galicia a Monforte, doce horas. Informes, gerente balneario. Bóveda (Lugo).

COMADRONAS

COMADRONA PRACTICANTE. Francisca Ramírez. Consultas reservadas, hospedaje embarazadas. Hermosilla, 44.

NARCISA, CONSULTA reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

ANA MATEOS, PROFESORA partos, practicante. Consultas, hospedajes embarazadas. San Bernardo, 3; principal. Teléfono 96873; junto Santo Domingo.

MARIA MATEOS, PROFESORA partos. Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 41. Teléfono 96871.

COMPRAS

PARTICULAR COMPRA muebles, ropas, objetos. Teléfono 96937. Sánchez.

PARTICULAR COMPRA muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 71267. Miguel.

COMPRO TABLON andamiajes, burro tres alturas garrochines, montacargas Afkal, báscula 500 kilos, en muy buen estado de uso. E. T. Apartado 8.094.

KEMTTON

COMPRA ALHAJAS, antiguas, modernas; oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625.

El que quiera mucho DINERO

POR PAPELETAS DEL MONTE

aunque estén empeñadas en casas de préstamos y

ALHAJAS

LA CASA CENTRAL

es la UNICA que PAGA el 100 por 100 más que las demás casas

POSTAS, 7 y 9

COMPRARIAMOS LAMINADOR para chapa metal blanco. Apartado 186.

ALHAJAS, PAPELETAS Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería.

CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCIMIENTO embarazadas, menstruación. Consulta: Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once una, tres siete.

CURACIONES PRONTAS, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica: Duque Alba, 16. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

ESPECIALISTA VENEREO, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

ENSEÑANZAS

BACHILLERATO: COMENZAMOS preparación y repaso primero julio. Igualmente primero Medicina. Academia Central. Luna, 22. Laboratorios, internado.

GOBERNACION, AGRICULTURA. Apuntes propios. Idiomas, Comercio. Clases Blasco. Montera, 9.

CLASES VERANO PARA ingresar Bancos, oficinas, comercio. Ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad, francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

KEMTTON

BAILES SOCIEDAD, CLASES particulares. Quinita. Hermsilla, 107 duplicado.

PROBLEMAS, CORRESPONDENCIA. Carreras especiales. Valdivia. Lista, 67.

FILATELIA

HOY, SIETE TARDE, interesante subasta sellos, puja libre. Costanilla Angeles, 13, bajo. Entrada pública.

FINCAS

VENTA PLAZOS, ALQUILER; hoteles Collado Mediano. Princesa, 34.

PERMUTO SOLAR CENTRICO, valor 700.000, por casa buena renta, tenga sólo primera hipoteca. Diferencia doy dinero. Escribid: Constructor. Prado. Montera, 15.

HIPOTECAS

ERNESTO HIDALGO, agente préstamos para el Banco Hipotecario. Torrijos, 1. Cuatro-siete.

HOSPEDAJES

PENSION P. NENEN. Montera, 48, segundo. Teléfono 17210. Viajeros, familias, estables. Precios módicos.

PERDIDAS

LENTE PERDIDA, DOMINGO, Pedriza. Gratificaré. Menéndez Valdés, 51.

PELUQUERIAS

MONFERRER ONDULACION PERMANENTE 6 pesetas. SAN VICENTE, 30.

PRESTAMOS

DESEO DIRECTO SEGUNDA hipoteca, detrás Banco, 40 % de la primera; casa buena. Escribid: Constructor. Prado. Montera, 15.

HASTA 900.000 SE DA dinero primeras hipotecas, rentando casas. Escribid: Capital. Prado. Montera, 15.

TRASPASOS

TRASPASO PENSION muy acreditada, barata, por enfermedad. Razón: Barquillo, 8 triplicado. Portería.

KEMTTON

FERRETERIA MODERNA, bien situada, con vivienda, poca renta. Motivos salud. Razón: Tutor, 26. Dos a cuatro.

DESPACHO LECHE, valor instalación, cedo. Razón: Argos. Puebla, 18.

TRASPASO PENSION acreditada, técnica. Doctor Cortezo, 15. Portería.

VARIOS

MATRIZ, EMBARAZO, esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13, principal.

DEPILACION ELECTRICA. Doctor Subirachs. Montera, 51. Madrid.

BOLSA DEL AUTOMOVIL

LOS MEJORES AUTOMOVILES, marcas acreditadas. Precios sin competencia. Agencia Badals. Madrazo, 7.

BUGATTI CARRERAS, poquisimo uso, hace 150. Teléfono 71138.

CAMBIO POR COCHE pequeño Ford, dos puertas, completamente nuevo. Meléndez Valdés, 17.

CONDUCCION BUICK moderna, vende particular. Teléfono 19418.

KEMTTON

CAMIONES Y CAMIONETAS nuevas y usadas. Alenza, 18.

NEUMATICOS BARATISIMOS, cubiertas desde 30 pesetas. Malasaña, 24.

KEMTTON

LITERATOS, REVISTA "Preludios" proporciona fecunda inspiración. Interesantes concursos. Admite colaboraciones espontáneas.

"CENTRO FINANCIERO." Compra letras, pagarés, facturas. Hortaleza, 50 moderno.

¿QUIERE USTED MISMO construirse su aparato de radio? Compre el libro de Escanciano. Radiotelefonía vulgarizada, 2 pesetas. Librería y Editorial Madrid. Arenal, 9.

VENTAS

ASCENSOR ELECTRICO, completo. Doctor Castelo, 26. Portería.

FABRICA CAMAS DORADAS, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

MEJORES SOMMIERS acero; camas turcas, 20 pesetas. Fábrica: Rafael Calvo, 4.

FONOGRFO MALETA, 75 pesetas (costó 300). Goya, 77.

PIANOS MAGNIFICOS, desde 500 pesetas. Oliver. Victoria, 4.

DEJAMOS PISO. COMEDORES, despacho, tresillo, armarios, lámparas, sillones, muebles sueltos, vitrinas, arcones, colchones, objetos plata, porcelanas; cortinajes, cuadros. Gravina, 22.

VENDO, ALQUILO HOTEL. Pinar, estación Navas. Detalles: Princesa, 43 (droguería). Domingos, estación Navas, preguntar por Bonifacio.

BOLSA DEL AUTOMOVIL

URGE VENTA CHEVROLET, con taxímetro, último modelo, completamente nuevo. Meléndez Valdés, 17.

KEMTTON

CHRYSLER, OCHO cilindros, roadster, seminuevo, toda prueba. Vallehermoso, 44. De nueve a diez y de cinco a seis.

NEUMATICOS OCASION, todas medidas. Compra, venta, reparaciones recauchutados, garantía verdad. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41194.

ALQUILER AUTOMOVILES lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 9.

ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 53.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

OFRECESE CHOFER, con informes. Francos Rodríguez, 9, tercero. Echave.

CONTABLE OFRECESE por horas. Casares. San Bernardo, 73.

OFRECESE DONCELLA, cocinera sencilla, niñera mayor. Hortaleza, 41.

MATEMATICO CULTO ofrécese administrador, recaudador, cobrador, representante. Mayor, 16. Monóvar (Alicante).

SOLICITA PORTERIA matrimonio, sin calefacción o con ella. Informarán: Correos Norte. Santiago González. Nueve, mañana.

OFRECEN TRABAJO

UNDERWOOD - OXFORD. Dos años de crédito, precio baratísimo. Necesitamos agentes. Apartado 118. Barcelona.

PARA ASUNTO DE FACIL venta se necesitan representantes en capitales y pueblos importantes de España. Dirigirse: Productos Kemtton, Empresas Comerciales. Paseo de San Vicente, 18. Madrid.

PRACTICO SISTEMA Ahorro, combinado Seguro vida, trabajado por antigua entidad, precisa buen representante. Apartado 270.

350-450 PESETAS MENSUALES trabajando mi cuenta, propio domicilio (localidades provincias). Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.

VIAJANTES, AGENTES Comerciales y de Seguros. Ofrecemos buenas comisiones. Apartado 297. Sevilla.

SUELDOS FIJOS, 300-500, trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080. Madrid.

EMPLEADOS Y DEPENDIENTES de Comercio pueden aumentar sus ingresos. Soliciten referencias. Apartado 297. Sevilla.

INSPECTOR, PARA ESTAR interno, necesita Centro de enseñanza, preferible maestro o carrera análoga para dar clases Bachillerato. Escribir a "Inspector". Apartado 40.

VIAJANTES DESEA CASA Jan. Valencia. (Géneros muchísima salida).

VIAJANTE LICORES FINOS, a comisión, se necesita en todas las regiones de España, indicando ventas y casas ha viajado. Dirigirse: Número 9.995. Vergara, 11. Barcelona.

SUELDOS, 300-600 PESETAS construyendo (procedimientos sencillísimos), representando incubadoras, accesorios, localidades provincias. Apartado 618. Madrid.

Ayudantes de Obras Públicas

Exámenes de ingreso en 1.º de Octubre. La **ACADEMIA SOTO HIDALGO** establece en 1.º de Julio un grupo para esta preparación, exclusivo para aquellos que cuenten con una sólida base de matemáticas elementales. Desengaño, 27. MADRID



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, **Impotencia** (en todas sus manifestaciones), **dolor de cabeza**, cansancio mental, **pérdida de memoria**, vértigos, **fatiga corporal**, temblores, **diarrea nerviosa**, palpitaciones, **histerismo** y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

VENTA en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

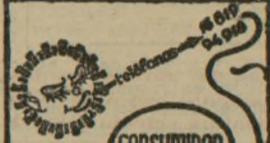
Lotería núm. 13 ALCALA, 17 MADRID
Envía a provincias y extranjero todos sorteos y extraordinaria CRUZ ROJA, 10 octubre, 25 ptas. décimo

¡¡HERNIAS!!!

CURACION RADICAL POR INYECCIONES
Informes gratis. Honorarios al obtener curación
Dr. M. ESPINOSA. Sagasta, 4. De 3 a 5. Teléfono 93164

20 PESETAS DIARIAS trabajando ratos libres
Ensayo gratuito. Ap. 12151

¡¡MALETAS BOLSILLOS!!
Bauls, liquidamos verdad.
Caballero de Gracia, 50



CONSUMIDOR
Usando **CARBONES EL SOL** no haz retrasos

¡Fumadores!
USAD LA PITILLERA RIS-RAS
PATENTE Nº 8221



LA MAS PRACTICA
VENTA EN BUENOS COMERCIOS
FABRICANTE
E. Santamaria-Ubrique

EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS LAS AVENTURAS DE PIPO Y PIPA

PIPO y PIPA en el país de los fantoches.
PIPO y PIPA en lucha con el gigante Malhombrón.
PIPO y PIPA entre los salvajes.
PIPO y PIPA en la isla embrujada.
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS
PRECIO DE CADA TOMO: 1,50 PTAS.

AS, gran revista deportiva en huecograbado
24 páginas 25 céntimos

8 obras, 10 pesetas 1,25 TOMO

- | | |
|--|--|
| ALBERTO INSUA
"El negro que tenía el alma blanca".
"La mujer, el torero y el toro". | FRANCISCO CAMBA
"El tributo de las siete doncellas". |
| PALACIO VALDES
"La aldea perdida".
"Marta y María". | PIO BAROJA
"Aventuras, inventos y mixtificaciones de Silvestre Paradox". |
| LOPEZ DE HARO
"Un hombre visto por dentro".
"La Venus miente". | |

SE VENDEN EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA, EN LA LIBRERIA Y EDITORIAL MADRID Y EN LA EDITORIAL ESTAMPA, PASEO DE SAN VICENTE, 13

TEMPORADA DE BAÑOS

loción depilatorio **JOVINCELA** DEPILÉSE CON

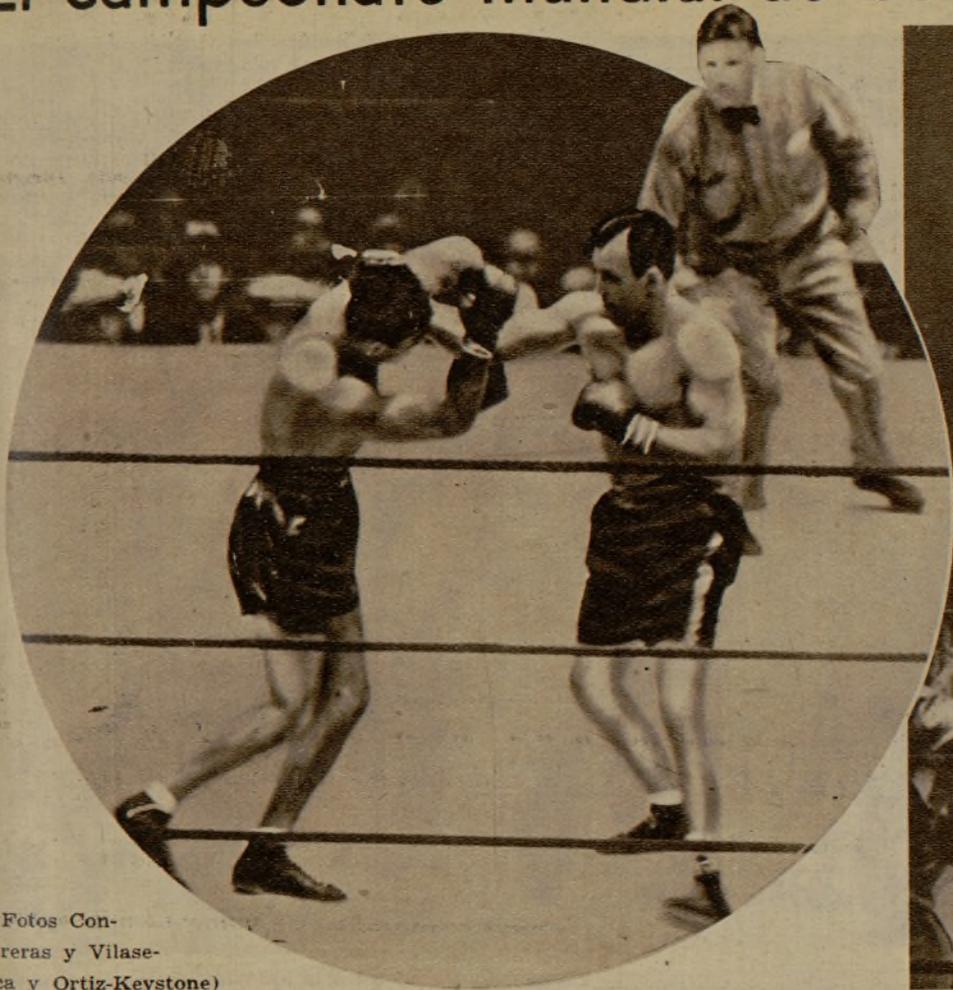


450 PTAS. FRASCO
FABRICANTE I. BELLVÉ
APARTADO-808-BARCELONA



Lea usted en "La Farsa" **LA MERCERIA DE LA DALIA ROJA**.—Ejemplar, 50 céntimos

El campeonato mundial de boxeo de todas las categorías



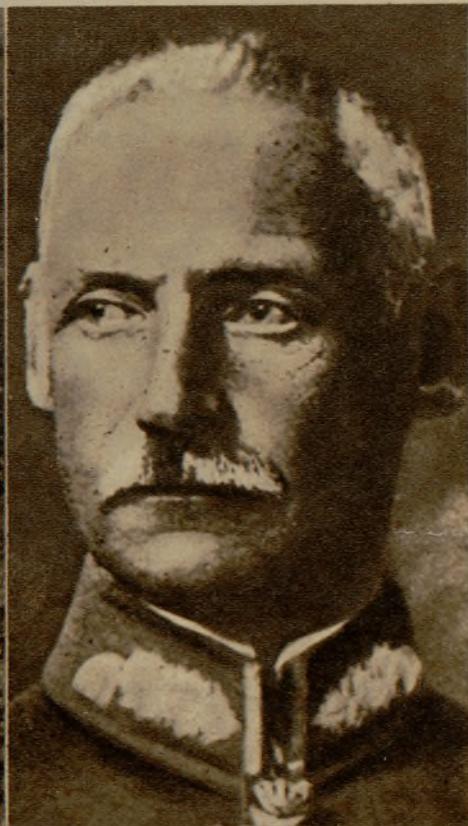
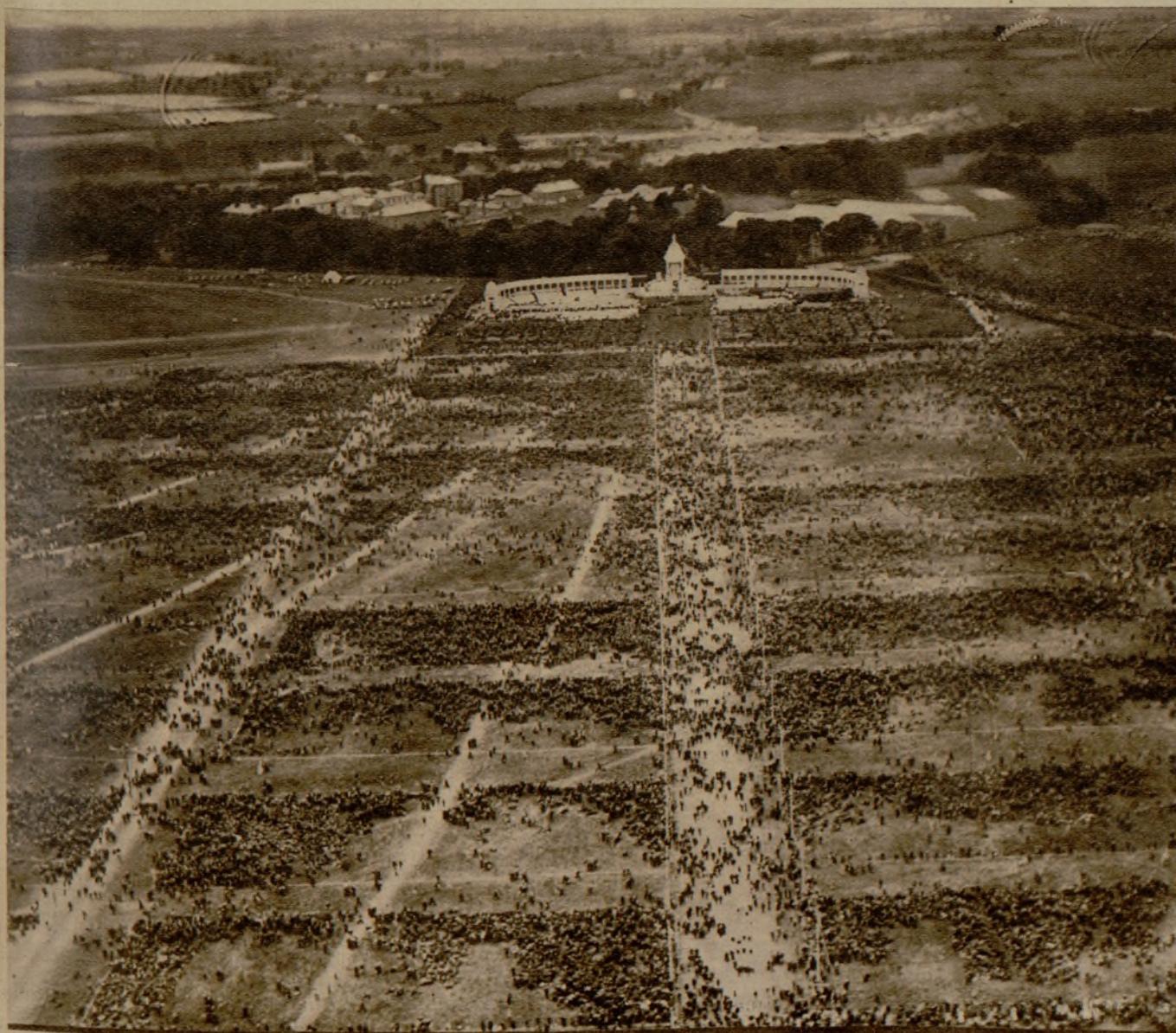
(Fotos Contreras y Vilaseca y Ortiz-Keystone)

Acaba de comenzar la lucha. Los dos adversarios, luego de un ligero tanteo, entran "en faena". Sharkey, que minutos más tarde será proclamado vencedor, lanza sobre su rival un potente golpe de derecha

Es el instante en que el árbitro declara ganador, a los puntos, a Sharkey. Johnny Buckley, el voluminoso "manager" del nuevo campeón, salta al ring, ansioso de abrazar a su "poulain"

El Congreso Eucarístico celebrado en Dublín

El trono de Baviera



Las discrepancias existentes desde hace algún tiempo entre Hitler y el príncipe Ruprecht se han acentuado, hasta la separación irremediable. Los realistas bávaros quieren que su príncipe ocupe el trono dentro de muy poco tiempo

Impresionante panorama del Phoenix Park, lugar de reunión de los congresistas. Si alguna vez es aplicable el calificativo de hormiguero humano, nunca con tanta justeza como ante la contemplación de esta fotografía

Una artista que destaca En la serie de verbenas figura la del Centro Burgalés



Carmencita F. Mora, linda vicetiple de la compañía de revistas de Eslava, que ha logrado destacar notablemente su personalidad



Homenaje a una artista



Para celebrar los triunfos de la distinguida escritora Halma Angélica, sus admiradores le han rendido un entusiasta homenaje en el hotel Ritz, al que concurren lucidas representaciones de las Artes y las Letras. He aquí un grupo de asistentes al acto
(Foto Almazán)

Concurrentes a la animada verbena organizada por el Centro Burgalés. Como puede verse, la representación femenina no puede ser más brillante

Las hermanas Dany Dor



Las hermanas Dany Dor, bellas y notables bailarinas francesas, que actúan con gran éxito en Madrid

Ganador de un concurso



Don Angel Harraiz, donador del trofeo para el concurso de bolos organizado por La Casa de la Montaña, con los cuatro finalistas. Señalado con un aspa aparece Domingo Gutiérrez, ganador de la copa
(Fotos Garrido)

GALLAO

Lunes próximo, estreno
La Casa de la Discordia

por
Walter Hutson y Helen
Chandler
Sensacional superproducción Universal que abre horizontes nuevos a la Cinematografía.